



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Eficacia del seguimiento y evaluación en los casos de violencia en el  
centro de emergencia mujer Santa Julia - Piura, 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Ramos Chavez, Mydiam Lisette ([orcid.org/0000-0003-0229-7939](https://orcid.org/0000-0003-0229-7939))

**ASESOR(ES):**

Mag. Albán Villarreyes, Victoria Amanda ([orcid.org/0000-0001-8077-3860](https://orcid.org/0000-0001-8077-3860))

Dr. Alarcón Llontop, Luis Rolando ([orcid.org/0000-0001-9912-1299](https://orcid.org/0000-0001-9912-1299))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

PIURA – PERÚ

2024

## **DEDICATORIA**

Dedico esta investigación en primer lugar a Dios todopoderoso que siempre ilumina mi mente aprender cosas nuevas y crecer profesionalmente. A mi padre, a la memoria de mi madre, a mi esposo y a mis hermanas, quienes, con su apoyo incondicional, son mi fuente de inspiración para seguir por la vida. Esta investigación es un humilde tributo a ellos y lo hago con profundo amor.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero expresar mi sincero agradecimiento a mis asesores, Mag. Albán Villarreyes Victoria Amanda y Dr. Alarcón Llontop Luis Rolando, cuyas enseñanzas llenas de sabiduría y la dedicación con que impartieron el curso de Taller de Investigación III han sido base fundamental para poder desarrollar mi investigación. También agradezco al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables por brindarme el permiso para aplicar mi instrumento de recolección de datos y brindarme todas las facilidades para el desarrollo de mi investigación. Dirijo mi gratitud a todos aquellos que contribuyeron con su apoyo, conocimientos y esfuerzo, haciendo posible la realización de este trabajo.

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, ALBAN VILLARREYES VICTORIA AMANDA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "EFICACIA DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN LOS CASOS DE VIOLENCIA EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER SANTA JULIA - PIURA, 2023", cuyo autor es RAMOS CHAVEZ MYDIAM LISETTE, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 10 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ALBAN VILLARREYES VICTORIA AMANDA DNI: 03832991 ORCID: 0000-0001-8077-3860	Firmado electrónicamente por: ALBANVV el 10-01- 2024 12:03:30

Código documento Trilce: TRI - 0729669

## DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, RAMOS CHAVEZ MYDIAM LISETTE estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "EFICACIA DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN LOS CASOS DE VIOLENCIA EN EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER SANTA JULIA - PIURA, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
RAMOS CHAVEZ MYDIAM LISETTE DNI: 42666703 ORCID: 0000-0003-0229-7939	Firmado electrónicamente por: MRAMOSCH84 el 12- 04-2024 14:11:00

Código documento Trilce: INV - 1555618

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR.....	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. MARCO TEÓRICO.....	13
III. METODOLOGÍA.....	24
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	24
3.1.1 Tipo de investigación.....	24
3.1.2 Diseño de la investigación.....	24
3.2. Variables y Operacionalización.....	25
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis.....	27
3.3.1 Población.....	27
3.3.2 Muestra.....	28
3.3.3 Muestreo.....	28
3.3.4 Unidad de análisis.....	28
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	28
3.5. Procedimientos.....	30
3.6. Método de análisis de datos.....	31
3.7. Aspectos éticos.....	32
IV. RESULTADOS.....	34
V. DISCUSIÓN.....	40
VI. CONCLUSIONES.....	47
VII. RECOMENDACIONES.....	49
Referencias.....	50
Anexos.....	57

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Usuarios que asistieron al CEM Santa Julia (enero- junio, 2023).....	27
Tabla 2. Validación de expertos.....	30
Tabla 3. Confiabilidad de los instrumentos .....	30
Tabla 4. Nivel de la dimensión seguimiento administrativo .....	34
Tabla 5. Nivel de la dimensión seguimiento operativo .....	35
Tabla 6. Nivel de la dimensión estrategias de afrontamiento.....	36
Tabla 7. Nivel de la dimensión evaluación de riesgo.....	37
Tabla 8. Nivel de la dimensión evaluación de redes.....	38
Tabla 9. Nivel de Eficacia de las variables .....	39
Tabla 10. Tabla de muestreo estratificado .....	54

## **RESUMEN**

El estudio se centró en determinar el nivel de eficacia del seguimiento y evaluación en los casos de violencia en el CEM Santa Julia - Piura, 2023, desarrollándose una investigación básica de nivel descriptiva, enfoque cuantitativo, y diseño transeccional no experimental, con una muestra de 51 usuarios participes voluntarios de la investigación. Los resultados dieron un panorama mixto. La variable seguimiento reflejó una eficacia del 45,1% revelando desafíos respecto al seguimiento administrativo en la revisión de inconsistente de fichas, para el seguimiento operativo referente a la ejecución de actividades y la evolución del riesgo. La variable evaluación resultó ser altamente eficaz (92.1%) evidenciando sistemas sólidos. En cuanto a las estrategias de afrontamiento los desafíos se centran en el cumplimiento de medidas de protección. La evaluación de riesgo obtuvo un nivel alto, pudiéndose mejorar la comprensión detallada de las dimensiones del incidente. La evaluación de redes, sugirió la mejora de la exhaustividad y sensibilidad de las redes sociales y familiares. Se concluyó que, en el CEM Santa Julia demostró eficacia en la Evaluación, pero áreas de mejora en Seguimiento.

**Palabras clave:** eficacia, seguimiento, evaluación, violencia, mujer

## **ABSTRACT**

The study focused on determining the level of effectiveness of monitoring and evaluation in cases of violence in the CEM Santa Julia - Piura, 2023, developing a basic research of a descriptive level, quantitative approach, and non-experimental transectional design, with a sample of 51 voluntary users participate in the research. The results gave a mixed picture. The monitoring variable reflected an effectiveness of 45.1%, revealing challenges regarding administrative monitoring in the inconsistent review of files, for operational monitoring regarding the execution of activities and risk assessment. The evaluation variable turned out to be highly effective (92.1%) showing solid systems. Regarding coping strategies, the challenges focus on compliance with protective measures. The risk assessment obtained a high level, being able to improve the detailed understanding of the dimensions of the incident. The network evaluation suggested improving the comprehensiveness and sensitivity of social and family networks. It was concluded that the CEM Santa Julia demonstrated effectiveness in Evaluation, but areas for improvement in Monitoring. Victim connections must be strengthened to improve CEM intervention and provide better support to users.

**Keywords:** effectiveness, monitoring, evaluation, violence, women

## I. INTRODUCCIÓN

Un fenómeno de carácter universal, que presenta una alta complejidad y multidimensionalidad en la última década es la violencia de género, siendo éste una problemática extendida a nivel global. La estadística mundial de acciones de violencia sexual y/o física posee una prevalencia global del 30% para el caso de mujeres, ocasionado por su pareja (Bermúdez y Meléndez, 2020). En este sentido, es innegable que la violencia de género, genera efectos y consecuencias inmediatas y posteriores en la víctima, provocando síntomas depresivos, ansiedades, mengua la autoestima, afectando de forma negativa en la comunidad y sus familiares directos, acarreando perjuicios económicos significativos también al Estado (Contreras et. al, 2021).

A nivel mundial, los feminicidios puntuaron valores porcentuales alarmantes, al 2020 de los 47,000 feminicidios registrados, Asia reflejó un 39,5%; seguido de África con un 38,5% y América en tercer lugar con un 15,5%. Por su parte, Europa (5,5%) y Oceanía (0,5%) se ubicaron por debajo de la media global, en función a la totalidad de homicidios relacionados con la pareja o familia (United Nations Office on Drugs and Crime, 2021). En los años 2019 y 2020, la cantidad de feminicidios por violencia de género, incrementaron en Europa de occidente (11%), las estadísticas en Norteamérica, el incremento reflejó sólo un 8%, en América Central (3%); y finalmente la data en Sudamérica evidenció una acentuación del 5% (United Nations, 2021).

Ante la violencia contra la mujer los países que conforman el Consejo Europeo intensificaron su compromiso en la lucha contra la violencia adoptando medidas para aplicar una convención promueva los derechos de las mujeres (Human Rights Watch, 2021). Y aunque los países que integran la Unión Europea cuentan con legislación relativa a la violencia sexual y de género, se observaron falencias en la normativa, lo que contribuyó a mantener el problema (Parlamento Europeo, 2021).

A nivel latinoamericano, en 2021; se evidenció que el feminicidio posee una tasa de 1/100,000 mujeres, recayendo sobre El Salvador, Republica Dominicana y Honduras tasas superiores al 2,5 sobre cien mil mujeres (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021). Asimismo, los datos estadísticos en Sudamérica, al 2020, reflejan que, en Ecuador en los tres primeros meses del 2020, se registraron 17 feminicidios; en Colombia, hasta setiembre de 2020, 445 mujeres fueron asesinadas;

en Venezuela en los ocho primeros meses se contabilizaron 172 mujeres asesinadas; y en Bolivia entre enero a agosto se registra 83 víctimas de feminicidio (García, 2020). En el contexto peruano, la violencia de género o sexual es una problemática generalizada y cotidiana, ya que posee una tasa elevada que 7 de cada 10 mujeres adultas, han estado expuestas a diversas tipologías de violencia según informes obtenidos por la atención telefónica del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables mediante la línea 100 (Contreras et.al, 2021). Reportes registrados al 2021, por los Centro de Emergencia Mujer, de aquí en adelante CEM, del departamento de Piura, indican que en este año se registraron 7,425 casos de violencia; identificándose 3,626 casos de violencia psicológica, 3,005 casos de violencia física, 781 casos de violencia sexual y 13 casos de violencia patrimonial. Estas cifras evidenciaron una tendencia mayor a la cifra del año 2020 que fue de 4,760 víctimas de violencia entre mujeres y hombres (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2021)

En el CEM Santa Julia, se reciben en promedio 5 casos de violencia diaria cuya tipología es psicológica, patrimonial, física o sexual, teniendo un aproximado de 60 a más casos mensuales, los cuales son clasificados según tres modalidades de riesgos (leve-moderado-severo); a dichos casos de violencia se les aplica de un protocolo de atención donde se indica que se debe realizar un seguimiento y evaluación periódicamente para analizar la evolución del riesgo detectado, el cese de los hechos de violencia y el cumplimiento de las medidas de protección y cautelares. También se ejecutan acciones para que la justicia sea accesible para todos y en bienestar de las personas que utilizan el servicio. Sin embargo, debido al gran número de casuísticas atendidas, en ocasiones se descuida el seguimiento y la evaluación de los casos, lo cual se pone de manifiesto durante supervisión disminuyendo la eficacia de la gestión de la entidad. De continuar con esta situación la gestión del servicio que brinda el CEM Santa Julia, será ineficaz y la persona usuaria se encontrará vulnerable para que otros eventos de violencia se repitan y en algunos casos las consecuencias conlleven a la muerte del usuario.

A partir de los señalado, se formula la siguiente pregunta general: ¿Cuál es la eficacia del seguimiento y evaluación en los casos de violencia en el centro de emergencia mujer Santa Julia - Piura, 2023?

La justificación práctica, de esta investigación radicó en determinar la eficacia del seguimiento y evaluación en casos de violencia en el CEM Santa Julia, con el propósito de determinar si estos procesos lograron los resultados deseados, si satisfacen necesidades y reducen la violencia de género. La justificación teórica del estudio se sustentó en teorías como el Modelo Holístico de Levine, el enfoque de género, y los derechos humanos, junto con aportes de diversos autores. La justificación metodológica se basa en la evaluación de las variables de seguimiento y evaluación, operacionalizadas a través de cinco dimensiones específicas. Para este fin, se desarrollaron cuestionarios que fueron administrados a los usuarios del CEM Santa Julia. Estos instrumentos fueron sometidos a la evaluación de expertos en la materia. La justificación social, provee información valiosa para mejorar los servicios, optimizar recursos, fomentar la rendición de cuentas y promover la transparencia en el CEM Santa Julia, contribuyendo a una comprensión más profunda y al progreso en la lucha contra la violencia de género.

En este sentido, se planteó como objetivo general: Determinar el nivel de eficacia del seguimiento y evaluación en los casos de violencia en el centro de emergencia mujer Santa Julia - Piura, 2023; con sus respectivos objetivos específicos: O1: Indicar el nivel de seguimiento administrativo, O2: Establecer el nivel de seguimiento operativo, O3: Señalar el nivel de las estrategias de afrontamiento, O4: indicar el nivel de la evaluación de riesgo de la persona usuaria, O5: Identificar el nivel de evaluación de redes de la persona usuaria del CEM Santa Julia. Piura, 2023.

Este estudio por ser descriptivo el cual tiene por objetivo recoger información no requiere de hipótesis.

## II. MARCO TEÓRICO

En trabajos anteriores encontrados en referencia al estudio se consideró a nivel internacional a Sharma et al., (2022) quienes investigaron las prácticas de evaluación y seguimiento para reducir la exposición a la violencia de género en los Estados Unidos. El estudio incluyó una revisión detallada de 145 publicaciones, junto con entrevistas y discusiones con profesionales humanitarios. Los resultados destacaron ocho áreas clave para mejorar la mitigación del riesgo de violencia de género, que incluyen la coordinación, el diseño de enfoques de seguimiento y herramientas, la contextualización, la recopilación, el desarrollo de indicadores, y el análisis de data, las preocupaciones de seguridad, y la capacidad y compromiso del personal. Los hallazgos indicaron la importancia de documentar en curso y aplicar prácticas prometedoras con el fin de aumentar la eficacia de las acciones de intervención y la mitigación del riesgo de violencia de género en contextos humanitarios específicos.

Arnosó et al., (2021) trataron de demostrar algunas evidencias de la eficacia a corto y mediano plazo del Programa de Atención Temprana en Violencia Filio-parental en España, realizaron un estudio enfocado en el seguimiento anterior y posterior a la agresión, evaluaron los efectos del seguimiento sobre comportamientos agresivos (castigo corporal y psicológico) y sintomatología depresiva de 33 padres, así como el nivel de violencia y conflictividad familiar. En los resultados, después de completar el programa, el nivel de disciplina agresiva y síntomas depresivos, así como la violencia y conflicto familiar disminuyeron, y estos efectos se mantuvieron a los seis meses. Concluyendo que se mejoró fiabilidad y solidez de la información, durante la evaluación del programa en contextos clínicos y de servicios sociales.

Chatterji et al., (2020) se propusieron explorar los impactos específicos de las intervenciones destinadas a reducir la violencia de pareja íntima. Utilizando evaluaciones de impacto en Ruanda y Sudáfrica, el análisis de subgrupos reveló resultados significativos. A través del seguimiento y evaluación de los procedimientos de atención se determinó que las intervenciones del Programa Indashyikirwa en Ruanda fue efectiva para reducir y detener la violencia de la pareja íntima existente tanto en hombres como en mujeres. Por otro lado, la intervención del programa Paso a Paso y Creando Futuros en Sudáfrica se destacó en prevenir que los hombres inicien la violencia doméstica, pero tuvo menos éxito en reducir la intensidad de la

perpetración o detenerla por completo. El estudio concluyó resaltando la importancia de comprender la diferencia entre las estrategias de intervención que previenen el inicio de la violencia entre la pareja íntima y aquellas que buscan reducir o detener el curso de este tipo de violencia.

Stern et al., (2021) investigaron sobre la eficacia de los programas de prevención de la violencia de pareja lo que implica comprender las vías de cambio entre los individuos participantes en los programas y la intervención o los elementos contextuales que los apoyan o los obstaculizan. Se basó en evaluaciones de cuatro programas que previenen la violencia de pareja íntima en Ghana, Ruanda, Sudáfrica y Tayikistán realizados como parte del Programa preventivo de violencia contra mujeres y niñas, usando un enfoque de estudio de caso comparativo. Los resultados, identificaron vías de cambio similares, incluido el valor de aprender y aplicar habilidades de relación para apoyar relaciones equitativas y no violentas; la importancia de los enfoques participativos para desafiar las normas de género dañinas y permitir la compenetración grupal; y la integración de actividades de empoderamiento económico para reducir los impulsores de la violencia y los conflictos de pareja, y promover la autoconfianza y el estatus de los participantes. Concluyeron que los hallazgos brindan información sobre el diseño de la intervención y los factores de implementación pertinentes para generar cambios en la violencia de pareja.

Hernández (2015) desarrolló una propuesta de seguimiento en el enfoque de cuidado proporcionado por instituciones a mujeres que han experimentado violencia conyugal durante el período que abarca desde 2012 a 2013. Se trató de un estudio propositivo de carácter descriptivo de enfoque cualitativo. La población objetivo fueron las familias de la ciudad de Cartagena. En los resultados se revela que las comisarías de familia ofrecen un enfoque integral a través de equipos interdisciplinarios y aunque se remiten los casos a los especialistas, el seguimiento resulta insuficiente, debido a limitaciones en recursos y estructuras precarias. Los trabajadores sociales se ven constreñidos por exigencias institucionales. Concluye que es innegable el incremento en la capacitación de los expertos en el campo del trabajo social, fomentando un compromiso proactivo y una mayor participación comunitaria para mejorar la eficacia del seguimiento de las comisarías en la atención integral a las familias.

Asimismo, se consideró trabajos previos a nivel nacional citando a Peche (2020) quien busco establecer si las intervenciones del CEM de Juanjuí, logran dar protección idónea para proteger a las mujeres de la violencia, su método se enmarcó en lo cualitativo, empleando la interpretación de entrevistas, la capacidad comprensiva y enfoques teóricos, la muestra se conformó por las víctimas que están llevando procesos judiciales. Dentro de los resultados, tras la intervención del CEM en Juanjuí, se observa un impacto deficiente en la situación de violencia de las víctimas. A pesar de la asesoría psicológica y legal, muchas víctimas reinciden y se adaptan al maltrato, evidenciado durante el seguimiento que se realiza a través de las visitas realizadas por la trabajadora social. Concluye con la necesidad de mejorar la logística e incrementar la capacitación del personal para garantizar un servicio de calidad y eficaz a las víctimas de violencia.

Magallán (2020) se enfocó en establecer la influencia de la violencia contra la mujer mediante la atención que ejecutan los CEM en el distrito de Los Olivos, desarrolló metodológicamente un enfoque cuantitativo, en un estudio de tipo aplicado y nivel descriptivo causal explicativa, de diseño transversal y no experimental, estableciendo como población 2144 casos y considerando una muestra de 326 víctimas en tres CEM, aplicándoseles un cuestionario. En los resultados, determinando que las acciones de los centros son de nivel moderado, y guardan incidencia significativa con la violencia de mujeres, donde la violencia psicológica presenta mayor puntaje, asimismo la violencia sexual y física; las acciones legales presentan un nivel regular, y se requiere mayor eficiencia y eficacia. Concluyó que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, debe trabajar en el fortalecimiento de sus políticas, para mejorar la gestión de los CEM y poner énfasis en alianzas con instituciones para empoderar a la mujer.

Veliz (2020) se centró en establecer los factores de los CEM que influyen en la violencia contra las mujeres en el distrito de Trujillo, en su metodología presentó un enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo, de tipo básica y diseño no experimental; considerando la aplicación de cuestionarios a 56 mujeres para verificar el cumplimiento de las metas de los centros de atención. En los resultados se verificó que, en un 39% las líneas de intervención son de nivel normal, en un 36% los registros de los CEM se muestran satisfactorios, la violencia física demuestra una gestión poco

satisfactoria en un 38% y la intervención psicológica en un 39% se considera normal. Se concluye que los factores de los CEM cumplen un rol preponderante en las víctimas de violencia, correspondiendo a fortalecer el conocimiento de los motivos que desencadenan a asistir a los CEM, y las causas de que las víctimas no regresen, para lo cual se hace necesaria seguimientos a las víctimas.

Ferroñan y Tello (2021) se centraron en establecer la eficacia de los CEM, contra la violencia psicológica y física de mujeres en Perú, en el método se empleó un enfoque mixto, de tipo descriptivo explicativo, con diseño transversal y no experimental, aplicando guías documentales y encuestas aplicadas a los trabajadores de los CEM y afines (efectivos policiales, abogados. En los resultados, se evidenció un aumento significativo del 11% de violencia de diversa índole. Se concluye que faltan especialistas para la satisfacción de requerimientos de las víctimas que se acercan a los CEM, se requiere ambientes acondicionados adecuadamente para brindar oportunamente atención, y se debe ser más eficaz al aplicar y utilizar la guía de atención de los CEM.

Huayhuarina (2019) se centró en analizar las estrategias desarrolladas en los CEM de Surco y La Molina, para conocer las percepciones y valoraciones de los actores implicados en la ejecución de las estrategias, se empleó el método cualitativo y enfoque descriptivo de tipo exploratorio. Se aplicaron entrevistas a especialistas, funcionarios, representantes de gobierno, la sociedad y los usuarios. En los resultados, se evidencia que existe una sola estrategia a nivel nacional, para hacer frente a la violencia de género contra varones. Hay pocos temas en relación a ello, y escasez de programas sociales, ya que existe desconfianza y resistencia. Se concluye que es necesario que las intervenciones de los CEM reduzcan sesgos, evaluar costos para los responsables y promotores, ya que, en su fase inicial, se requiere seguimientos a nivel familiar y aplicar monitoreos en la totalidad del programa.

Santillán (2021) se enfocó en realizar un análisis de como contribuye los servicios de atención psicológica y legal de los CEM de Cajamarca en los casos de violencia de género, se trató de un estudio cuantitativo, de tipo descriptivo, aplicando a 62 usuarias un cuestionario y una ficha de datos para los directivos del centro. En los resultados, se evidencio que el 92,4% de los servicios se centran en las áreas de psicología y legales, los usuarios recomiendan los servicios en un 90%, ya que consideran que

son eficaces en disminuir la violencia. Se concluye que los CEM de Cajamarca contribuyen positivamente ante la diversidad de casos de violencia de género que se suscitan en Cajamarca.

Cotera (2019) pretendió comprender la operatividad del seguimiento y evaluación del CEM Huaycán y detectar los componentes clave que permitan ofrecer un servicio eficiente y de excelencia, mediante el estudio del proceso de asistencia en casos de abuso sexual. Su metodología es un estudio de caso, de diseño cualitativo. Se consideró como muestra 10 usuarias y 10 madres acompañantes. En los resultados, se destaca la falta de seguimiento y orientación del CEM Huaycán en casos de violencia sexual. Solo un pequeño número de usuarias recibe acompañamiento adecuado. La ausencia de supervisión afecta la calidad del servicio integral. Además, algunas madres acompañantes carecen de información sobre los procedimientos legales y tratamientos necesarios, evidenciando una comunicación deficiente por parte del personal. Concluye que es necesario mejorar la infraestructura para garantizar privacidad, así como fortalecer la capacitación del equipo y el trabajo en equipo para una atención más efectiva y confidencial.

Puella (2023) se centró en el seguimiento y evaluación de los informes de Psicología del CEM, que influye en la emisión de las decisiones de cierre en casos de violencia familiar con un componente de afectación psicológica en el distrito de San Juan de Lurigancho, se exploró utilizando un enfoque cualitativo basado en un diseño de teoría fundamentada. Además, se llevó a cabo la técnica de entrevistas con Fiscales y abogados especializados en casos de violencia familiar con afectación psicológica. En los resultados, se estableció que, las implicancias del informe psicológico del CEM al no estar bien elaborados inciden en que el Fiscal emita la Disposición de archivo u ordene una nueva reevaluación psicológica revictimizando así a la parte agraviada; asimismo, al no utilizar la Guía de Evaluación Psicológica forense para casos de violencia familiar 2016 no permite acreditar de manera fehaciente la afectación psicológica. El CEM muchas veces concluye solo con afectación emocional, afectación que no está regulado como elemento del tipo penal, situación que genera que el fiscal no tome en consideración el informe del CEM como instrumento de prueba y, por el contrario, disponga el archivo de la investigación por atipicidad. Concluye que, las implicancias penales del informe psicológico del CEM inciden en

las disposiciones del archivo por no detallar las horas de la evaluación psicológica, la cantidad de sesiones, no profundizar el rubro de historia personal y familiar, no analizar la fiabilidad del testimonio (espontaneidad y credibilidad)

Teorías epistemológicas en relación a las bases teóricas, de las variables seguimiento y evaluación se parte de la Teoría de Auditoría Administrativa, la cual se sustentó en un análisis objetivo y metódico de forma permanente, garantizando un desempeño adecuado de las funciones administrativas y operativas que se suscitan dentro de una organización, determinando deficiencias dentro de los procedimientos administrativos relacionados a los recursos humanos, materiales y financieros; siendo comparados con las metas y objetivos planteados (Melgar, 2000). De igual manera, Bertranou (2019) señaló que a partir de los Modelos de las intervenciones públicas refiere que, el seguimiento y la evaluación integran un conjunto de actividades sistemáticas con el propósito de elaborar evaluaciones informadas y expresables, así como proponer sugerencias que faciliten posteriormente la mejora de dichas actividades en términos de equidad, eficiencia y eficacia.

En primera instancia referido al tema de violencia de género, se contó con la Teoría del modelo holístico de Levine, la cual se centra en la dinámica femenina y su interacción con el entorno, priorizando la preocupación por la paciente y brindando una visión holística de la mujer víctima. Sus principios fundamentales se basan en la conservación de la energía humana, la integridad personal, la integridad estructural y la integridad social del individuo, demostrando un enfoque integral en la atención a la mujer afectada (Dos Santos, 2021). Otra teoría que explicó la violencia de género es la Teoría de la indefensión aprendida, lo que afecta la motivación de la persona, el nivel cognitivo a resolver problemas y no buscan ayuda; asimismo carencias de afecto, que repercute en depresiones, es decir el maltrato continuo conlleva déficits y estado de indefensión, consecuencias psicológicas que a pesar de intentar controlar la situación de violencia siguen en la relación, y no escapan de los maltratos (Peche J. , 2020). También se consideró la Teoría de la unión traumática, la cual refiere los procesos psicológicos donde el género femenino desarrolla lazos emocionales con su maltratador, originado por desequilibrios de poder, entre la víctima y el agresor, donde la mujer genera creencias que no permite cuidarse a sí misma, creando dependencia y no abandona la relación (Armas, 2017).

Dentro de los enfoques para el abordaje de la violencia de género, se consideró: a) El enfoque de derechos humanos que enfatiza la violencia familiar como una grave violación de los derechos humanos, afectando la integridad personal y restringiendo los derechos civiles, económicos y sociales. b) El enfoque de género, la cual reconoce que las diferencias de género influyen en la violencia, analizando los roles y relaciones de hombres y mujeres. c) Enfoque de interseccionalidad que es el reconocimiento de las desigualdades que surgen a raíz de los diferentes géneros, etnias, clases sociales, etc. Y finalmente d) El enfoque de interculturalidad, la cual promueve la interacción respetuosa entre grupos diversos y exige servicios de atención adaptados a las diferencias culturales. Esto implica personal competente, comprensión de las percepciones locales y la distinción entre prácticas culturales positivas y aquellas que perpetúan la violencia (Viviano, 2007).

Dentro de los enfoques conceptuales, se inició brindando una definición de los CEM, como parte del Programa Nacional AURORA y mencionando que son servicios especializados que gozan de gratuidad para atender y prevenir la violencia que se genera en la familia y también de índole sexual, creado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, donde se les brinda orientaciones legales, apoyo psicológico e incluso defensa legal. Cumplen tres funciones claves: generar información, atender y prevenir, además ejecutan acciones de prevención promocionales para evitar la extensión que la violencia se extienda y afecte a más personas (Abanto, 2021).

Por su parte Shimokawa (2023), señaló que un servicio gratuito proporcionado por el estado peruano, que abarca múltiples sectores como el legal, el psicológico y el social, para ofrecer una atención integral a mujeres en situaciones de violencia. Varios organismos colaboran para simplificar y agilizar el proceso de denuncia y seguimiento de casos de violencia familiar y sexual, con el fin de brindar un apoyo más eficaz a las víctimas.

A partir de que los CEM se centran en la violencia de género, es relevante explicar sobre su definición, la violencia de género, refiere específicamente a violencia contra mujeres, empleada como herramienta para acentuar la desigualdad, discriminación, y relación de dominio que ejerce el hombre hacia la mujer. Se distingue diversos tipos de violencia: psicológica, sexual y física, además incluye la coacción, amenazas, y

privación de libertad arbitraria, que acontece en las vidas de los individuos, ya sea de forma privada o pública, siendo el factor de riesgo el ser mujer (Santillán, 2021).

Mediante la TUO de la Ley N°30364, se enmarca el contexto de la violencia de las mujeres, considerando que dicha ley busca la prevención, sanción y erradicación de la violencia de género y cualquier integrante de un grupo familiar, considerando que son acciones diversas o conductas que pueden ocasionar daños, sufrimiento sexual, psicológico o físico, o incluso la muerte en ámbitos privados o públicos. Su origen se evidencia en relaciones de confianza, poder o relación de responsabilidad, por un integrante a otro del grupo de familia. Se tiene consideración especial a niños(as), adultos mayores, discapacitados y adolescentes (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, 2021).

La violencia de género, referida también como violencia machista o violencia contra la mujer, es una problemática global que aflige a personas de todos los géneros, pero que principalmente afecta a mujeres debido a su género. Se caracteriza por el uso del poder y el control para ejercer violencia física, psicológica, sexual o económica sobre alguien basándose en su género o identidad de género (Agencia de la ONU para los Refugiados, 2021).

Cabe resaltar que, la violencia dirigida hacia mujeres y niñas se caracteriza como cualquier forma de agresión basada en el género que ocasione o pueda provocar daño físico, sexual o emocional a las mujeres, además de amenazas de tales actos, presión o restricción injusta de su libertad, sin importar si ocurre en el ámbito público o privado. Este tipo de violencia abarca, entre otros, los actos de agresión física, sexual y psicológica que se manifiestan en el seno de la familia o la sociedad, así como la violencia promovida o llevada a cabo por el Estado (ONU Mujeres, 2022).

Los CEM son centros de atención especializada en violencia de género y siguen tres etapas clave. En la primera, el personal de admisión registra datos esenciales de la usuaria antes de ingresarla a los servicios del CEM. En la segunda etapa, se recopila información relevante para evaluar los riesgos de violencia, proponer estrategias de gestión y ofrecer apoyo emocional integral. Las acciones incluyen admisión, entrevistas, intervenciones en crisis, evaluación y planificación de seguridad, asesoramiento jurídico, y derivación a instancias pertinentes (Saldarriaga et al., 2016).

Luego se procede a la movilización de recursos externos e internos, para auxiliar con la accesibilidad de protección, justicia y posterior rehabilitación del usuario; procurándose sancionar a los individuos responsables de las acciones de violencia contra algún integrante del grupo de familia o mujeres, esta diligencia la realiza profesionales diversos, acorde al enfoque, abogados, psicólogos, trabajadores sociales. Las acciones que se ejecutan son la evolución del riesgo, gestiones sociales, visitas domiciliarias, acciones que fortalezcan lo sociofamiliar, orientaciones sociolaborales, se redacta un informe psicológico y otro social, se realiza una entrevista motivacional, se brinda acompañamiento psico jurídico y se patrocina al usuario jurídicamente (Saldarriaga et al., 2016).

A partir de estas etapas de la atención en los CEM, se realiza el seguimiento y evaluación de los procedimientos administrativos y operativos que comprueban la eficiencia y eficacia de los planes de atención de violencia de género. Respecto a la primera variable seguimiento de casos de violencia; es el procedimiento sistemático y continuo empleado con el propósito de verificar la ejecución del Plan de atención diseñado específicamente para el caso, con el fin de detectar éxitos, puntos fuertes y áreas de mejora, con el objetivo de continuar mejorando la calidad de la asistencia proporcionada por los profesionales hasta que se complete el caso (Labozzetta & Pzellinsky, 2016).

Dentro de las dimensiones de la primera variable seguimiento de casos de violencia, se consideraron dos: a) Seguimiento Administrativo, siendo conjunto de procesos sistemáticos que se emplean para detectar fortalezas o debilidades que mejoren de manera continua la atención; engloba analizar los riesgos, e identificación de oportunidades y suposiciones detectadas que permite replantear la estrategia de atención, para lo cual; se convocan a reuniones que dirige el coordinador del CEM Santa Julia, verificando que las actividades que dan acceso a protección, justicia y recuperación del usuario se cumplan. Tiene una secuencia quincenal, para revisar las fichas de ingreso al servicio, constatan la información, y acuerdos según el registro de casos y se suscribe por los profesionales implicados; b) Seguimiento Operativo, considerando que cada caso es una actividad progresiva, hasta que los profesionales den su informe concluyente, el proceso inicia al tomar la solicitud del usuario, las acciones implementadas acorde a la programación del equipo de atención. Se

requiere un análisis de la evolución del riesgo y si los hechos de violencia cesaron, se emiten y cumplen las medidas cautelares y de protección, verificación del cumplimiento de atenciones, y todas las actividades realizadas por los profesionales, existe una verificación sobre las referencias, si han sido efectivas, y se establece nuevos requerimientos del usuario. Según el nivel de riesgo, el seguimiento puede ser en periodos de una semana, y desde uno a tres meses. Si el usuario deja de asistir al servicio, se indaga las causas y motivos; priorizando su inserción al servicio por parte del equipo técnico (López et al., 2019).

En función a la segunda variable Evaluación de casos de violencia, se dice que son actividades continuas ejecutadas por el equipo profesional multidisciplinario del CEM, buscando la verificación que las situaciones de hechos de violencia hayan cesado y si los recursos movilizados han cumplido efectivamente y contribuido con los usuarios respecto a la accesibilidad de justicia, su protección, y recuperación (Labozzetta & Pzellinsky, 2016).

En esta etapa de evaluación; el coordinador del CEM, debe convocar y reunirse con su equipo técnico cada tres meses, para la evaluación de los casos de riesgos severo y moderado, detallándose una ficha de registro, donde las dimensiones de la segunda variable, que se evalúan son: a) Las estrategias de afrontamiento; las cuales se refieren al proceso de examinar y analizar las respuestas y acciones que una persona afectada por la violencia utiliza para dar batalla al contexto de violencia que está experimentando. Estas estrategias de afrontamiento pueden incluir una variedad de enfoques, como buscar apoyo emocional, buscar ayuda legal, buscar refugio seguro, denunciar la violencia a las autoridades, o tomar medidas para proteger su seguridad y bienestar (Fong & Faisuly, 2020).

Además, se incluyó dimensión b) evaluación de riesgos el cual reside en el proceso de identificar y analizar los posibles peligros, amenazas y factores de riesgo asociados a una situación de violencia. Esto implica considerar las circunstancias que podrían poner en peligro el bienestar y seguridad de la víctima, así como las amenazas que puedan provenir de la persona agresora. La evaluación de riesgos es crucial para desarrollar estrategias de seguridad y protección de las víctimas (Jara, 2021).

Finalmente se ejecuta la dimensión c) evaluación de redes, es decir; un análisis de las redes de apoyo disponibles para una persona afectada por la violencia. Estas redes de apoyo pueden incluir a amigos, familiares, profesionales de la salud, organizaciones de ayuda, o cualquier otra fuente de apoyo social o emocional. La evaluación de redes implica identificar quiénes están disponibles para brindar apoyo, qué tipo de apoyo pueden ofrecer y cómo pueden contribuir a su protección, seguridad y recuperación de la persona afectada (Garzón & Vargas, 2021).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1 Tipo de investigación**

La investigación fue básica, la cual consistió en un proceso sistemático de indagación y exploración que se enfocó en adquirir conocimiento fundamental, teórico y abstracto en un área particular del conocimiento, cuyo propósito es ampliar la comprensión de fenómenos científicos, naturales, o sociales sin buscar aplicaciones prácticas inmediatas (Heath, 2023).

El enfoque fue cuantitativo, siendo una metodología basada en el análisis y recopilación de data numérica y estadística. Se centró en la cuantificación de variables con el objetivo de establecer relaciones, patrones y generalizaciones. Este enfoque utiliza técnicas de muestreo representativo y aplica métodos estadísticos para analizar los datos, lo que permite obtener resultados objetivos y cuantificables (Sreekumar, 2023).

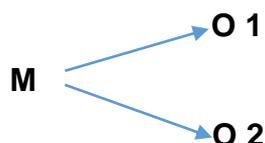
##### **3.1.2 Diseño de la investigación**

El diseño de la investigación fue no experimental, refirió a una metodología que se enfoca en el análisis de datos existentes tal como ocurren naturalmente, sin intervenciones en las variables de manera controlada, se identifica por no tener un control directo sobre las variables, sino por buscar comprender y describir las relaciones y patrones que ya existen en un contexto determinado (Arteaga, 2022).

También fue transversal, se refirió a una metodología que busca recopilar datos de manera simultánea en un solo punto en el tiempo. Este enfoque implicó recolectar datos de una muestra poblacional en un solo momento, lo que facilitó la evaluación de las variables y la obtención de resultados rápidos y eficientes; sin seguir a los participantes a lo largo del tiempo (Carroll & Roundy, 2022).

Finalmente, se presentó un nivel descriptivo; el cual se centró en la descripción y caracterización de fenómenos, variables o situaciones de interés; recopila datos, observa patrones y características, y presenta información detallada y precisa sobre el tema de estudio, en base a sus características, propiedades y distribuciones. (Cherry, 2022).

Se estableció el diseño mediante el esquema siguiente:



Dónde:

M: Usuarios de los servicios del centro de emergencia mujer Santa Julia

O1: Eficacia del seguimiento en los casos de violencia del centro de emergencia mujer Santa Julia

O2: Eficacia de la evaluación en los casos de violencia del centro de emergencia mujer Santa Julia

### 3.2. Variables y Operacionalización

Mi variable N° 01 es Seguimiento de los casos de violencia y mi variable N° 02 es Evaluación de los casos de violencia; y ambas son cuantitativas.

**Variable 1:** Seguimiento de los casos de violencia

**Definición conceptual:** Es el procedimiento sistemático y continuo empleado con el propósito de verificar la ejecución del Plan de atención diseñado específicamente para el caso, con el fin de detectar éxitos, puntos fuertes y áreas de mejora, con el objetivo de continuar mejorando la calidad de la asistencia proporcionada por los profesionales hasta que se complete el caso. (Labozzetta & Pzellinsky, 2016).

**Definición operacional:** El seguimiento de los casos de violencia se operacionalizó mediante la evaluación de 2 dimensiones, en correspondencia de 12 indicadores, y 36 enunciados, bajo una escala politómica de Likert que permite evaluar el seguimiento de los casos de violencia.

**Indicadores:**

- ✓ Revisión correlativa de fichas ingresadas
- ✓ Verificación del cumplimiento de las acciones del plan de atención
- ✓ Consignar los acuerdos e información en la ficha de registro de casos
- ✓ Suscripción de los/las profesionales involucrados/as.
- ✓ Verificación de la solicitud de la persona usuaria
- ✓ Acciones programadas e implementadas por equipo de atención

- ✓ Análisis de evolución del riesgo
- ✓ Análisis de cese de los hechos violencia
- ✓ Verificación del cumplimiento del plan
- ✓ Verificación de efectividad de referencias
- ✓ Identificación de nuevas necesidades
- ✓ Seguimiento continuo en caso de riesgo

**Escala:** Ordinal

**Variable 2:** Evaluación de los casos de violencia

**Definición conceptual:** Es una actividad permanente a fin de evaluar los casos de riesgo moderado y riesgo severo y de verificar que la situación de violencia haya cesado y si la movilización de recursos ha sido efectiva para contribuir con la recuperación de la persona usuaria del servicio (Labozzetta & Pzellinsky, 2016).

**Definición operacional:** La evaluación de los casos de violencia se operacionalizó mediante la observación de 3 dimensiones, en correspondencia de 8 indicadores, y 24 enunciados, bajo una escala politómica de Likert que permite la evaluación de los casos de violencia.

**Indicadores:**

- ✓ Cumplimiento de las medidas de protección
- ✓ Cumplimiento de las medidas cautelares
- ✓ Contribuir con el acceso a la justicia, protección y recuperación de la persona usuaria
- ✓ Tener información sobre las características del hecho de violencia
- ✓ Conocer las características de la persona usuaria y su entorno
- ✓ Identificar las características de la presunta persona agresora y su entorno.
- ✓ Redes familiares
- ✓ Redes sociales

**Escala:** Ordinal

### 3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

#### 3.3.1 Población

La población se refiere al conjunto completo de individuos que comparten ciertas cualidades o características específicas y son el objeto de estudio en una investigación. Es responsabilidad del investigador establecer de manera clara los criterios de inclusión y exclusión que determinan qué individuos formarán parte de la población objetivo. Asimismo, es importante considerar los posibles sesgos y tomar medidas para minimizarlos, con el fin de obtener resultados más precisos y confiables en el estudio (Hernández y Mendoza, 2018).

En la investigación se consideró a las víctimas que asistieron al centro emergencia mujer Santa Julia entre los meses de enero a junio de 2023, en función a la tipología de violencia y al nivel de riesgo severo o moderado, correspondiente a un total de 320 víctimas.

- **Criterios de inclusión:** Dentro de la población se incluyeron a mayores de edad que hayan asistido al CEM Santa Julia entre enero a junio del 2023 y que sido víctimas de violencia con riesgo severo o moderado.
- **Criterios de exclusión:** A personas que no desean participar de la investigación y a personas que no llenen el consentimiento informado.

Tabla 1. Usuarios que asistieron al CEM Santa Julia (enero- junio, 2023).

MES	V.					R. Moderado	R. Severo	Casos atendidos con riesgo severo o moderado
	Económica	V. Psicológica	V. Física	V. Sexual	R. Moderado			
ENERO	0	19	13	7	31	8	39	
FEBRERO	0	17	16	11	36	8	44	
MARZO	0	26	25	7	46	12	58	
ABRIL	0	42	18	13	65	8	73	
MAYO	0	45	14	9	57	11	68	
JUNIO	0	23	13	2	31	7	38	
TOTAL								320

Nota: Registro de Casos atendidos en el centro emergencia mujer Santa Julia. PROGRAMA NACIONAL AURORA, <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/casos-atendidos-por-los-cem-segun-departamento-ano-2023>

### **3.3.2 Muestra**

Se determinó que la muestra quedó constituida por 175 usuarios a partir de la aplicación de una fórmula estadística desarrollada para poblaciones finitas, en el Anexo N° 03 se detalla cómo se obtuvo el tamaño de la muestra.

### **3.3.3 Muestreo**

Se realizó un muestreo aleatorio estratificado, considerando que la población usuaria del CEM se categoriza en función al nivel de riesgo, en este sentido se estratifica en función al riesgo moderado o severo, ya que a estos usuarios se les realiza un seguimiento y una posterior evaluación de sus casos de violencia. En el Anexo N° 04 podemos observar la tabla del muestreo estratificado aplicado en esta investigación.

El muestreo aleatorio estratificado, es una técnica que consiste en dividir la población de interés en subgrupos o estratos homogéneos con respecto a ciertas características relevantes (Pinto, 2020).

### **3.3.4 Unidad de análisis**

La persona debió ser mayor de 18 años, haber asistido al centro emergencia mujer Santa Julia en calidad de víctima de violencia con riesgo severo y moderado, entre los meses de enero a junio de 2023, deseaba participar y firmó el consentimiento informado.

## **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Se empleó la técnica de la Encuesta, siendo un método de recolección de datos que involucra la formulación de preguntas estructuradas y estandarizadas para obtener información de los participantes. Su finalidad es obtener datos de manera sistemática y estandarizada, permitiendo analizar patrones, tendencias y relaciones entre variables de interés en la investigación (Hess et al., 2022).

**Encuesta:** Se optó por desarrollar dos cuestionarios para medir las variables de Seguimiento y Evaluación en los casos de violencia del CEM Santa Julia, siguiendo los indicadores de las dimensiones que definen dichas variables, con el objetivo de aplicarlos posteriormente y recopilar información de las víctimas de violencia, cuya

finalidad será buscar soluciones para abordar el problema de manera efectiva, tomando en cuenta la perspectiva de las personas afectadas.

El instrumento a emplear será el Cuestionario, el cual se presenta en forma de un conjunto de ítems o enunciados que se utilizan para obtener respuestas específicas y cuantificables. El cuestionario puede ser administrado de manera presencial, en línea, telefónica u otros medios, y su objetivo es recopilar datos de manera sistemática y precisa (Lukas, 2019).

Se utilizó un cuestionario por cada variable, diseñados para ser aplicados a las víctimas, con el fin de lograr los objetivos planteados en la investigación. Estos cuestionarios se elaboraron siguiendo la escala de Likert, donde las respuestas se basaban en puntajes del 1 al 5. En esta escala, el valor más bajo indicaba un total desacuerdo, mientras que el valor más alto representaba un total acuerdo. Los resultados se presentaron como promedios, calculados a partir de los ítems correspondientes a cada variable y dimensión, utilizando una escala estadística.

**- Validez y confiabilidad:**

La validación de los instrumentos responde a sus tres tipos, los cuestionarios en función a su contenido, abarcaron exhaustivamente los aspectos relevantes de ambas variables, y cada dimensión correspondiente; la validez de criterio se ratificó en la creación de ambos instrumentos con la capacidad de proporcionar evidencia empírica de utilidad y precisión al evaluar ambas variables. En relación al constructo, el instrumento posee la capacidad de medir las dimensiones teóricas subyacentes a las variables, garantizando que las preguntas planteadas reflejen la conceptualización de lo que se pretendió medir. Con este fin, se buscó la opinión y el conocimiento de tres profesionales expertos con grado académico de maestría, quienes evaluaron y aprobaron los cuestionarios. Su experiencia y aprobación resultaron cruciales para la exitosa implementación de ambos cuestionarios y el logro de los objetivos planteados en la investigación. Se consideró con experiencia de 05 años a más y maestrías en gestión o similares.

Tabla 2. Validación de expertos

EXPERTO	GRADO	OBSERVACIÓN
Melgar Ojeda, Kevin Alex	Magíster en Gestión Pública	Aplica
Timaná Alamo, Nicolas Francisco	Magíster en Administración Gerencia Gubernamental	Aplica
Hurtado Arenas, Edson Juvenal	Magíster en Gestión Pública	Aplica

Nota: Elaborado por el investigador

El análisis de confiabilidad evaluó la consistencia interna de ambos cuestionarios a través del coeficiente estadístico Alpha de Cronbach, una herramienta que ayudó a determinar la confiabilidad de los instrumentos. Se consideró que, con el uso repetido del instrumento, los resultados obtenidos fueron consistentes.

Tabla 3. Confiabilidad de los instrumentos

#### Estadísticos de fiabilidad

Variables	Alfa de Cronbach	N de elementos
Seguimiento de los Casos de Violencia	0,701	36
Evaluación de los Casos de Violencia	0,713	24

Nota: A partir de la encuesta aplicada

Para la variable Seguimiento de los Casos de Violencia se obtuvo un valor de 0,701 y para la variable Evaluación de los Casos de Violencia se obtuvo un valor de 0,713 siendo ambos valores mayores a 0,7 la confiabilidad se considera alta asegurando que la aplicación a la población sea la adecuada.

### 3.5. Procedimientos

En un primer paso, se procedió a seleccionar a la población del estudio el cual estuvo conformado por las víctimas mayores de edad atendidas en el CEM Santa Julia durante el periodo de enero a junio de 2023 con diversas tipologías de violencia y con riesgo severo y moderado, luego se determinó la muestra aplicando la fórmula estadística para poblaciones finitas.

El segundo paso, fue presentar una solicitud formal al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para obtener la autorización necesaria que permita el uso de instrumentos y la recopilación de datos en el CEM Santa Julia. Esta autorización (Anexo N° 08) fue fundamental para alcanzar los objetivos planteados.

Una vez obtenido el permiso de la institución (MIMP), se procedió a validar los instrumentos a través de la evaluación de expertos, asegurando que tengan un nivel de confiabilidad aceptable y así poderlos aplicar a la muestra seleccionada. Esto permitió seguir adelante con la aplicación de los instrumentos según el cronograma establecido y garantizar que sean comprensibles para las usuarias del CEM Santa Julia.

Como tercer paso, se aplicó el instrumento cuestionario a la muestra seleccionada y se procesó la información en el programa SPS V 25, presentándose los resultados en categorías o niveles (alto, medio, bajo). Estos resultados se sometieron a un análisis crítico en relación con las teorías, las respuestas de las víctimas encuestadas y trabajos previos citados en el estudio.

Este proceso culminó con la formulación de conclusiones y sugerencias desde la perspectiva de la autora del proyecto. Destacando además que los resultados obtenidos fueron utilizados exclusivamente para fines de esta investigación y se compartieron con el Programa Nacional AURORA.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Al analizar los datos, dependiendo del tipo de estudio, se realizó la tabulación en una base de datos a partir de las respuestas de los cuestionarios aplicados, empleando el Microsoft Excel, en correspondencia de ambas variables, luego se realizaron los procedimientos estadísticos que empezaron por la baremación de resultados y luego se determinó el nivel de las dimensiones y las variables, acorde a las categorías establecidas con el programa SPSS V.25.

Al considerar algunas variables desde una perspectiva cuantitativa, se llevó a cabo un análisis unidireccional dentro del marco positivista. Los resultados se exhibieron en

tablas que incluyen las frecuencias y porcentajes correspondientes, en concordancia con los objetivos establecidos o la comprobación de hipótesis a validar nuevamente.

### **3.7. Aspectos éticos**

Se refieren a directrices que orientan la conducta de los investigadores y aseguran la realización de un estudio ético y responsable. Se tomó en cuenta que el estudio beneficia a los participantes y a la comunidad en general, además se rigió en la resolución de Vicerrectorado de Investigación N°062-2023-VI-UCV que brinda los lineamientos para elaborar la investigación.

Asimismo, se aplicaron los principales principios éticos que figuran en la Resolución Universitaria N° 0470-2022/UCV como el principio de beneficencia ya que esta investigación busca beneficiar a las personas víctimas de violencia atendidos en el CEM Santa Julia conllevando a que estos casos sean constantemente sometidos a un seguimiento y evaluación para corroborar el cese de la violencia. También se garantizó el principio de no maleficencia, ya que esta investigación no ha puesto en riesgo a las víctimas de violencia y los resultados serán alcanzados a la institución para ser usados de manera ética a fin de mejorar las dificultades internas en sus procesos de seguimiento y evaluación de casos de violencia. Además, se usó el principio de autonomía ya que en esta investigación fue de mucho interés para la autora y lo escogió libremente, estableciéndose formalmente las coordinaciones y permisos necesarios con la institución involucrada para llevar a cabo esta investigación. Se aplica también en principio de justicia con el propósito de alcanzar los resultados de esta investigación a fin de mejorar puntos débiles del seguimiento y evaluación de los casos de violencia del CEM Santa Julia a favor de las usuarias.

Y otros principios usados como confidencialidad, equidad, y transparencia a fin de no causar daño intencional o no intencional a los participantes, y velando por la confidencialidad de datos de los participantes, cabe mencionar que los resultados obtenidos se utilizaron para fines de esta investigación y se proporcionaron al Programa Nacional Aurora para su conocimiento y fines.

Los procesos de selección de los involucrados se llevaron a cabo de manera imparcial y equitativa. Se solicitó la autorización consciente de los participantes, lo cual significa

proporcionarles información precisa y fácil de entender acerca del estudio, sus metas, los métodos, los posibles riesgos y los beneficios anticipados. Asimismo, se les garantizó el derecho de abandonar la investigación en cualquier momento sin sufrir repercusiones adversas.

#### IV. RESULTADOS

Los resultados se presentan en función a los objetivos planteados, se parte del Objetivo Específico 1: Indicar el nivel de seguimiento administrativo

Tabla 4. **Nivel de la dimensión seguimiento administrativo**

INTERVALO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bajo	13	25,5%
Medio	34	66,7%
Alto	4	7,8%
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>100,0%</b>

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los usuarios del CEM Santa Julia

Interpretación y análisis:

En la tabla 5, se logró establecer que el nivel de seguimiento administrativo según los usuarios del CEM Santa Julia, posee un nivel medio (66,7%), también un 25,5% de usuarios perciben el seguimiento administrativo en un nivel bajo; solamente un 7,8% evalúa el seguimiento administrativo en un nivel alto. Estos resultados calificados en un nivel medio, se debe básicamente a que los usuarios señalaron no estar de acuerdo en que las fichas de los casos de violencia se revisen de forma puntual y de manera confiable; asimismo, consideraron que no se verifica adecuadamente el cumplimiento de las acciones que se contemplan en el plan de atención del CEM, lo que según su percepción repercute en su seguridad y bienestar, obviando las necesidades específicas que necesita el usuario del CEM Santa Julia.

Se infiere que, el nivel medio de seguimiento administrativo está relacionado con la percepción de que no se están atendiendo de manera adecuada las necesidades específicas de los usuarios del CEM. Además, el hecho de que solo un pequeño porcentaje evalúe el seguimiento administrativo como alto indica que hay áreas de mejora significativas que deben abordarse para garantizar la efectividad y la satisfacción de los usuarios del CEM Santa Julia.

## Objetivo Específico 2: Establecer el nivel de seguimiento operativo

Tabla 5. **Nivel de la dimensión seguimiento operativo**

INTERVALO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bajo	17	33,3%
Medio	28	54,9%
Alto	6	11,8%
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>100,0%</b>

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los usuarios del CEM Santa Julia

### Interpretación y análisis:

En la tabla 6, se logró establecer que el nivel de seguimiento operativo según los usuarios del CEM Santa Julia, posee un nivel medio (54,9%), también un 33,3% de usuarios perciben el seguimiento operativo en un nivel bajo; solamente un 11,8% evalúa el seguimiento operativo en un nivel alto. Estos resultados calificados en un nivel medio, son resultado de la percepción de los usuarios al no estar de acuerdo con qué, las actividades que se programan en el plan no se llevan a cabo con total cabalidad, además perciben que no se da un análisis continuo respecto a la evolución del riesgo que pueda generarse, además consideran que respecto al análisis sistemático del cese de los hechos de violencia no se realiza de forma adecuada, también perciben falta de rigurosidad en la verificación de las acciones que deben ejecutarse en el plan de atención, por ende no logran identificar adecuadamente las nuevas necesidades del usuario, lo que contribuye de manera significativa en la mejora de la atención.

La autora infiere que, aunque hay un nivel medio de seguimiento operativo, los usuarios identifican áreas específicas de preocupación y oportunidades de mejora relacionadas con la implementación y análisis de actividades, el seguimiento del riesgo, el análisis del cese de la violencia, y la verificación rigurosa de las acciones del plan de atención. Estas áreas señaladas por los usuarios podrían ser consideradas como focos clave para la implementación de mejoras destinadas a elevar la eficacia del seguimiento operativo del CEM Santa Julia.

Objetivo Específico 3: Señalar el nivel de las estrategias de afrontamiento

Tabla 6. **Nivel de la dimensión estrategias de afrontamiento**

INTERVALO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bajo	0	,0%
Medio	29	56,9%
Alto	22	43,1%
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>100,0%</b>

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los usuarios del CEM Santa Julia

Interpretación y análisis:

En la tabla 7, se logró establecer que el nivel de estrategias de afrontamiento según los usuarios del CEM Santa Julia, posee un nivel medio (56,9%), también un 43,1% de usuarios perciben las estrategias de afrontamiento en un nivel alto. Estos resultados reflejan una gestión adecuada de las estrategias de afrontamiento que se valora en nivel medio, aunque los usuarios consideran que están en desacuerdo con que, las medidas de protección acordadas se cumplan de manera efectiva, y que garanticen plenamente su seguridad; además perciben que las medidas cautelares no se cumplen de manera eficiente contribuyendo en la prevención de riesgos; y finalmente, que las medidas de protección no están contribuyendo eficazmente en la sensación de protección y seguridad.

La autora deduce que, aunque se verifica una calificación general de nivel medio en las estrategias de afrontamiento, los usuarios identifican desafíos y áreas de mejora, especialmente en cuanto al cumplimiento efectivo de las medidas de protección y su contribución a la sensación de protección y seguridad. Estas áreas señaladas por los usuarios podrían ser consideradas como oportunidades clave para fortalecer y optimizar las estrategias de afrontamiento en el CEM Santa Julia.

Objetivo Específico 4: Indicar el nivel de la evaluación de riesgo de la persona usuaria

Tabla 7. **Nivel de la dimensión evaluación de riesgo**

INTERVALO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bajo	0	,0%
Medio	6	11,8%
Alto	45	88,2%
TOTAL	51	100,0%

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los usuarios del CEM Santa Julia

Interpretación y análisis:

En la tabla 8, se logró establecer que el nivel de evaluación de riesgo según los usuarios del CEM Santa Julia, posee un nivel alto (88,2%), solamente un 11,8% de usuarios perciben la evaluación de riesgo en un nivel medio. Estos resultados positivos calificados como altos, pueden ser óptimos si los usuarios percibieran que la evaluación contemple una comprensión completa de las características del usuario y de su entorno; de igual manera sobre las características de la presunta persona agresora y su entorno, así como las características del hecho de violencia que ha experimentado la víctima.

La autora deduce que, aunque la evaluación de riesgo es percibida como alta por la mayoría de los usuarios, hay una oportunidad de mejora al incorporar una comprensión más completa y detallada de las diversas dimensiones que rodean el incidente de violencia. Esta información puede ser crucial para fortalecer la capacidad del CEM Santa Julia en la identificación precisa de riesgos y la implementación de estrategias efectivas de intervención y prevención.

Objetivo Específico 5: Identificar el nivel de evaluación de redes de la persona usuaria

Tabla 8. **Nivel de la dimensión evaluación de redes**

INTERVALO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bajo	6	11,8%
Medio	23	45,1%
Alto	22	43,1%
TOTAL	51	100,0%

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los usuarios del CEM Santa Julia

Interpretación y análisis:

En la tabla 9, se logró establecer que el nivel de evaluación de redes según los usuarios del CEM Santa Julia, posee un nivel medio (45,1%), también un 43,1% de usuarios perciben la evaluación de redes en un nivel alto; solamente un 11,8% evalúa la evaluación de redes en un nivel bajo. Estos resultados se califican en nivel medio, debido a que los usuarios consideran que la evaluación de redes sociales no se lleva a cabo de manera exhaustiva y sensible, que la evaluación de sus redes familiares no se realiza de forma comprensiva y con el respeto que ellos desean; y que necesitan comprender como el apoyo de sus redes sociales puede contribuir en su bienestar. Se infiere que, aunque hay un reconocimiento general de la evaluación de redes en un nivel medio, existen áreas específicas de mejora relacionadas con la exhaustividad, sensibilidad y comprensión integral en la evaluación de las redes sociales y familiares. Atender estas áreas señaladas por los usuarios puede ser fundamental para fortalecer la efectividad de la evaluación de redes del CEM Santa Julia y mejorar el apoyo proporcionado a los usuarios.

Objetivo General: Determinar el nivel de eficacia del seguimiento y evaluación en los casos de violencia en el centro de emergencia mujer Santa Julia - Piura, 2023

Tabla 9. **Nivel de Eficacia de las variables**

Eficacia	No Eficaz		Eficaz	
	f	%	f	%
Variable Seguimiento	28	54,9%	23	45,1%
Variable Evaluación	4	7,9%	47	92,1%

Nota. Resultados de la encuesta aplicada a los usuarios del CEM Santa Julia

Interpretación y análisis:

En la tabla 10, se logró establecer que el nivel de eficacia de la variable Seguimiento es del 45,1%; esta calificación sugiere que la eficacia en la implementación y seguimiento de procesos, actividades o medidas específicas podría beneficiarse de mejoras. Existen oportunidades para optimizar el seguimiento de acciones o protocolos en el contexto evaluado. Por otro lado, el nivel de eficacia de la variable Evaluación es del 92,1%; Esto indica que, según la percepción de los evaluadores, la capacidad de evaluar, analizar y comprender aspectos específicos es altamente efectiva. Por ende, la institución y su programa sugiere sistemas robustos para llevar a cabo evaluaciones, proporcionando información valiosa y contribuyendo positivamente a la toma de decisiones en pro de las víctimas de violencia del CEM Santa Julia.

## V. DISCUSIÓN

Respecto al objetivo general; determinar el nivel de eficacia del seguimiento y evaluación en los casos de violencia en el centro de emergencia mujer Santa Julia - Piura, se parte señalando que la Teoría de Auditoría Administrativa proporciona un marco para evaluar el desempeño de las funciones administrativas y operativas, comparándolas con metas y objetivos. Bertranou (2019) complementa esto al destacar que el seguimiento y la evaluación son actividades sistemáticas para mejorar la equidad, eficiencia y eficacia. En el contexto del CEM Santa Julia, la eficacia del seguimiento se sitúa en el 45.1%. Aquí, la triangulación con la Teoría de Levín, que enfatiza la atención integral a la mujer víctima (Dos Santos, 2021), podría sugerir que la falta de eficacia en el seguimiento podría deberse a deficiencias en la aplicación de un enfoque holístico.

Asimismo, las teorías de Levín, la indefensión aprendida referida por Peche (2020) y la unión traumática citada por Armas (2017) permiten entender los aspectos psicológicos y emocionales de las víctimas. Los resultados muestran una alta eficacia en la evaluación (92.1%). Triangulando estos hallazgos con la Teoría de la indefensión aprendida y la unión traumática, podría argumentarse que la eficacia en la evaluación refleja una comprensión profunda de las complejidades psicológicas de las víctimas. Sin embargo, queda la interrogante sobre si el seguimiento, menos eficaz, aborda adecuadamente estas complejidades en tiempo real.

Además, la inclusión de enfoques de derechos, de género, de interseccionalidad e interculturalidad en el abordaje de la violencia de género demuestra la complejidad del fenómeno (Viviano, 2007). Al considerar estos enfoques junto con los resultados, la alta eficacia en evaluación podría indicar una comprensión profunda de las dimensiones de derechos y género. Sin embargo, la necesidad de optimizar el seguimiento (45.1%) sugiere que la aplicación de estos enfoques podría no estar siendo monitoreada de manera efectiva en tiempo real.

Por su parte, la Ley N°30364 establece el marco legal para abordar la violencia de género. Triangulando este marco legal con los resultados, la eficacia en la evaluación (92.1%) podría indicar que el CEM cumple con los requisitos legales. Sin embargo, el seguimiento menos eficaz podría sugerir que la implementación práctica de las disposiciones legales necesita mejoras.

Esto se puede cotejar con los trabajos de Arnoso et al. (2021) y Stern et al. (2021) proporcionan antecedentes sobre la eficacia de programas similares en otros contextos. Triangulando estos antecedentes con los resultados, la eficacia del seguimiento en el CEM (45.1%) podría ser comparada con los programas de prevención de la violencia de pareja. Al proporcionar un marco comparativo y experiencial que ilumina aspectos específicos del nivel de eficacia del seguimiento y evaluación en el CEM Santa Julia. Su relevancia radica en la posibilidad de identificar similitudes y diferencias para revelar mejores prácticas y áreas de mejora específicas que podrían implementarse en CEM Santa Julia. Asimismo, proporcionan perspectivas sobre la sostenibilidad de los efectos positivos y la implementación exitosa de estrategias de seguimiento y evaluación. También ayuda a entender cómo los programas exitosos han logrado cambios positivos. Esta información puede ser crucial para adaptar estrategias de seguimiento y evaluación en el CEM Santa Julia para maximizar el impacto y la efectividad de las intervenciones. Finalmente, proporcionan una perspectiva valiosa sobre cómo los factores contextuales pueden afectar el seguimiento y evaluación.

En función al objetivo específico 01; indicar el nivel de seguimiento administrativo, el aporte de López et al. (2019) establece que el seguimiento administrativo es esencial para mejorar continuamente la atención a través de la detección de fortalezas y debilidades; subrayando la importancia de reuniones quincenales dirigidas por el coordinador del CEM para verificar el cumplimiento de actividades que garantizan protección, justicia y recuperación del usuario.

Los resultados obtenidos en el nivel de seguimiento administrativo en el CEM Santa Julia (66.7% medio, 25.5% bajo, 7.8% alto) se comparan con los antecedentes de Hernández (2015) y Ferroñan y Tello (2021). Hernández señala limitaciones en el seguimiento debido a recursos insuficientes y estructuras precarias, mientras Ferroñan y Tello indican una falta de especialistas y ambientes adecuados en los CEM. Estos antecedentes apoyan la idea de que los retos en el seguimiento administrativo pueden estar vinculados a limitaciones de recursos y estructuras.

De manera específica los resultados reflejan que, la mayoría de los usuarios perciben el seguimiento administrativo en un nivel medio. Este resultado refleja una percepción general de adecuación, pero sugiere áreas de mejora. Una minoría de los usuarios

perciben el seguimiento en un nivel bajo, señalando deficiencias en la revisión puntual de las fichas y la verificación del cumplimiento del plan de atención. Solo un pequeño porcentaje evalúa el seguimiento en un nivel alto, indicando que hay aspectos en los que el CEM ha logrado un seguimiento administrativo efectivo. Esto se sustenta en lo que señala López et al. (2019), la falta de revisión puntual de las fichas y la verificación insuficiente del cumplimiento de las acciones del plan de atención pueden ser factores que contribuyan a la percepción media.

Se deduce que, el CEM Santa Julia enfrenta desafíos sustanciales; la atención a estos desafíos podría mejorar la eficacia del seguimiento administrativo y, en última instancia, la calidad de la atención a las víctimas de violencia de género.

Respecto al objetivo específico 02; establecer el nivel de seguimiento operativo; desde la perspectiva teórica del seguimiento operativo se destaca la importancia de un proceso progresivo que abarca desde la toma de solicitud hasta el informe concluyente de los profesionales. López et al. (2019) subrayan la necesidad de un análisis continuo de la evolución del riesgo, la emisión y cumplimiento de medidas cautelares, la verificación del cumplimiento de acciones, y la identificación de nuevos requerimientos del usuario.

Los resultados del nivel de seguimiento operativo en el CEM Santa Julia (54.9% medio, 33.3% bajo, 11.8% alto) se comparan con los antecedentes de Van Gelder et al. (2020), Peche (2020), y Cotera (2019). Van Gelder et al. destacan el potencial de la intervención de salud electrónica para abordar la violencia de pareja íntima. Peche destaca deficiencias en la intervención del CEM de Juanjuí, mientras Cotera resalta la falta de seguimiento y orientación en el CEM Huaycán.

Específicamente en los resultados del estudio; la mayoría de los usuarios perciben el seguimiento operativo en un nivel medio. Sin embargo, las percepciones negativas sobre la revisión puntual de actividades y la falta de análisis continuo de la evolución del riesgo contribuyen a esta calificación. Un tercio de los usuarios percibe el seguimiento operativo en un nivel bajo, resaltando deficiencias en la implementación cabal de actividades programadas y en el análisis sistemático del cese de los hechos de violencia. Finalmente, solamente un pequeño porcentaje evalúa el seguimiento operativo en un nivel alto, sugiriendo que hay áreas específicas en las que el CEM ha logrado un seguimiento operativo efectivo. En este sentido, López et al. (2019), indica

que, a pesar de las pautas establecidas, hay deficiencias en la implementación práctica del seguimiento. La falta de análisis continuo del riesgo y la revisión puntual de actividades contribuyen a la percepción general de nivel medio.

Se infiere que el seguimiento operativo en el CEM Santa Julia enfrenta desafíos significativos. La mejora en la implementación de actividades programadas y el análisis continuo del riesgo son aspectos cruciales para fortalecer la eficacia del seguimiento operativo.

Al enfocarse en el objetivo específico 03; señalar el nivel de las estrategias de afrontamiento; se recurre a los autores Fong y Faisuly (2020) quienes aportan que estas estrategias pueden abarcar desde buscar apoyo emocional hasta tomar medidas para proteger la seguridad y el bienestar de la víctima, partiendo de la definición de un conjunto de respuestas y acciones que una persona afectada por la violencia utiliza para enfrentar su situación

Los resultados del nivel de estrategias de afrontamiento en el CEM Santa Julia (56.9% medio, 43.1% alto) se comparan con los antecedentes de Chatterji et al. (2020), Magallán (2020), y Huayhuarina (2019). Chatterji et al. resalta la efectividad de intervenciones específicas en Ruanda y Sudáfrica. Magallán destaca la moderada incidencia de las acciones de los CEM en Los Olivos en la violencia contra las mujeres, y Huayhuarina evidencia desafíos y resistencias en la implementación de estrategias a nivel nacional.

De manera específica los resultados reflejan que, la mayoría de los usuarios perciben las estrategias de afrontamiento en un nivel medio. Sin embargo, discrepan en cuanto a la efectividad de las medidas de protección acordadas y la eficiencia en el cumplimiento de las medidas cautelares. Un considerable porcentaje de usuarios evalúa las estrategias de afrontamiento en un nivel alto. No obstante, señalan deficiencias en el cumplimiento efectivo de las medidas de protección y en la prevención de riesgos. Sustentando lo señalado por Fong y Faisuly (2020) quienes refieren que, aunque se percibe un manejo adecuado en general, existen discrepancias específicas en la implementación y efectividad de las medidas de protección y las estrategias para prevenir riesgos.

Se infiere que, a pesar de un manejo generalmente adecuado de las estrategias de afrontamiento, hay desafíos específicos en la implementación y efectividad de medidas de protección y prevención de riesgos en el CEM Santa Julia. Mejorar la eficiencia y eficacia de estas estrategias puede contribuir a una atención más efectiva y segura para las víctimas

En cuanto al objetivo específico O4; indicar el nivel de la evaluación de riesgo de la persona usuaria, se establece que la evaluación de riesgo es un proceso crucial para identificar y analizar peligros, amenazas y factores de riesgo asociados a situaciones de violencia. Jara (2021) destaca la importancia de considerar tanto las circunstancias que podrían poner en peligro el bienestar y seguridad de la víctima como las amenazas provenientes de la persona agresora.

Los resultados del nivel de evaluación de riesgo en el CEM Santa Julia (88.2% alto, 11.8% medio) se comparan con los antecedentes de Sharma et al. (2022) y Santillán (2021). Sharma et al. resaltan la importancia de mejorar las prácticas de evaluación y seguimiento para reducir la exposición a la violencia de género. Santillán evidencia una contribución positiva de los servicios de atención psicológica y legal de los CEM de Cajamarca en la disminución de la violencia de género.

Los resultados reflejan que, la gran mayoría de los usuarios perciben un nivel alto de evaluación de riesgo. Esto sugiere una eficaz identificación y análisis de peligros y amenazas en las situaciones de violencia que experimentan. Además, un pequeño porcentaje de usuarios evalúa la evaluación de riesgo en un nivel medio. Esto podría indicar percepciones diversas sobre la exhaustividad de la evaluación en términos de comprensión de las características del usuario, de la persona agresora y del hecho de violencia. Sustentado en lo que indica Jara (2021) quien destaca la importancia de una comprensión completa de las características del usuario, la persona agresora y el contexto de violencia.

Se deduce que, aunque el nivel de evaluación de riesgo es mayoritariamente alto, existen oportunidades para mejorar la comprensión integral de las situaciones de violencia, especialmente en aspectos específicos identificados por el pequeño porcentaje que percibe un nivel medio.

En relación al objetivo específico O5; identificar el nivel de evaluación de redes de la persona usuaria, se parte señalando que la evaluación de redes implica analizar las fuentes de apoyo disponibles para personas afectadas por la violencia, incluyendo amigos, familiares, profesionales de la salud y organizaciones de ayuda (Garzón y Vargas, 2021). Este enfoque destaca la importancia de identificar quiénes están disponibles para brindar apoyo y cómo pueden contribuir a la protección, seguridad y recuperación de la persona afectada.

Los resultados del nivel de evaluación de redes en el CEM Santa Julia (45.1% medio, 43.1% alto, 11.8% bajo) se comparan con los antecedentes de Veliz (2020) y Puclla (2023). Veliz (2020) se enfoca en establecer factores en los CEM que influyen en la violencia contra las mujeres, mientras Puclla (2023) aborda el seguimiento y evaluación de informes psicológicos del CEM en casos de violencia familiar.

Los resultados obtenidos reflejan que la percepción de evaluación de redes en un nivel medio sugiere que los usuarios consideran que esta evaluación no se realiza de manera exhaustiva y sensible. Esto podría indicar la necesidad de mejorar la comprensión de las redes de apoyo disponibles para las personas afectadas por la violencia. Un porcentaje significativo percibe la evaluación de redes en un nivel alto, lo que indica que algunos usuarios sienten que se aborda adecuadamente la identificación de las fuentes de apoyo disponibles. Aunque un porcentaje bajo evalúa la evaluación de redes en un nivel bajo, es importante considerar las razones detrás de esta percepción para identificar áreas específicas de mejora. Sustentado en lo que indican Garzón y Vargas (2021), revelando la necesidad de identificar quiénes están disponibles para brindar apoyo, qué tipo de apoyo pueden ofrecer y cómo contribuir a la protección y recuperación de la persona afectada.

Los resultados sugieren que, aunque algunos usuarios perciben un nivel alto, otros consideran que la evaluación podría mejorarse en términos de exhaustividad y sensibilidad; especialmente en términos de comprensión de las redes familiares y cómo el apoyo puede contribuir al bienestar de las personas afectadas por la violencia. La fortaleza metodológica de este estudio realizado sobre el seguimiento y evaluación en el Centro de Emergencia Mujer Santa Julia - Piura destaca por su robusta metodología, fundamentada en la Teoría de Auditoría Administrativa y en enfoques teóricos como el de Levín, la indefensión aprendida, y la unión traumática. La

utilización de múltiples teorías proporciona un marco integral para comprender las complejidades psicológicas y emocionales de las víctimas de violencia de género. La triangulación de resultados con perspectivas de género, derechos, interseccionalidad e interculturalidad demuestra un enfoque holístico y profundo en la evaluación de la eficacia del seguimiento y la evaluación. Además, la inclusión de datos comparativos con estudios similares a nivel nacional e internacional, como los de Arnosó et al., Stern et al., y Sharma et al., brinda un contexto amplio y contribuye a la validez externa de los resultados. La metodología utilizada, basada en un muestreo aleatorio estratificado, asegura la representatividad de la muestra, mientras que el consentimiento informado y la participación voluntaria de los usuarios refuerzan la ética en la investigación.

La limitación o debilidad metodológica es que, a pesar de las fortalezas, el estudio presenta ciertas limitaciones. La muestra se limita a usuarios del Centro de Emergencia Mujer Santa Julia en Piura, lo que podría afectar la generalización de los resultados a otras ubicaciones o contextos culturales. Además, la restricción temporal a los casos ocurridos entre enero y junio de 2023 podría limitar la variabilidad de las situaciones evaluadas. La falta de profundización en aspectos específicos, como la frecuencia de seguimiento o la duración de las intervenciones, podría influir en la comprensión completa de la eficacia del seguimiento. Además, la ausencia de análisis cuantitativo más detallado sobre la muestra y la falta de consideración de variables adicionales podrían impactar en la validez interna del estudio. Finalmente, este estudio aporta significativamente al campo de seguimiento y evaluación en centros de emergencia para mujeres víctimas de violencia. La aplicación de múltiples teorías, la triangulación de resultados, y la comparación con estudios similares nacional e internacionalmente enriquecen la comprensión del nivel de eficacia del seguimiento y evaluación. Las recomendaciones derivadas de la investigación, especialmente aquellas basadas en la comparación con las mejores prácticas identificadas en otros contextos, ofrecen una guía valiosa para mejorar las estrategias de seguimiento y evaluación en el Centro de Emergencia Mujer Santa Julia. La identificación de áreas de mejora específicas y la sugerencia de enfoques específicos contribuyen a la implementación exitosa de estrategias más efectivas para abordar la violencia de género en esta institución específica y, potencialmente, en otros centros similares.

## VI. CONCLUSIONES

1. El panorama mixto en Seguimiento y Evaluación sugiere que las oportunidades de mejora se centran en la eficacia del seguimiento, evidenciada por el 45,1%, lo cual puede deberse a posibles deficiencias en la implementación y supervisión de procesos. Esta disparidad podría resultar en una falta de retroalimentación o ajuste oportuno, afectando la eficiencia global. Aunque la Evaluación destaca con un impresionante 92,1%, la desigualdad entre estas dos variables podría generar desequilibrios en la toma de decisiones basada en la información recopilada, potencialmente afectando la calidad global del proceso de gestión. El desenlace dependerá de la capacidad de abordar y mejorar la eficacia en el Seguimiento, buscando equilibrar el sistema integral de Seguimiento y Evaluación para lograr una gestión más efectiva y completa.
2. El CEM exhibe un seguimiento administrativo medio (66,7%), revelando desafíos cruciales según la percepción de los usuarios. Las causas subyacentes a la falta de seguimiento administrativo pueden estar relacionadas con procesos internos ineficientes, falta de capacitación del personal o recursos insuficientes. Estas deficiencias podrían desencadenar consecuencias perjudiciales, como la disminución de la seguridad y el bienestar de los usuarios. El desenlace deseado sería implementar medidas correctivas para mejorar la consistencia en la revisión de fichas y verificar el cumplimiento de acciones planificadas, abordando así las preocupaciones planteadas por los usuarios y elevando la calidad de los servicios del CEM.
3. El seguimiento operativo en el CEM se clasifica como medio (54,9%), los usuarios destacan áreas críticas de mejora. Las causas subyacentes podrían derivarse de procesos operativos poco claros, falta de capacitación del personal o recursos limitados. La consecuencia directa sería una ejecución deficiente de actividades, evaluación insuficiente del cese de la violencia y falta de rigurosidad en la verificación, lo que podría comprometer la efectividad del Centro Emergencia Mujer. El desenlace deseado implicaría abordar estas preocupaciones, implementar mejoras en procesos y proporcionar recursos adecuados para optimizar el seguimiento operativo, mejorando así la eficacia del servicio y la atención a las usuarias.

4. El nivel medio (56,9%), en las estrategias de afrontamiento en el CEM, los usuarios destacan desafíos significativos. La discrepancia en el cumplimiento efectivo de las medidas de protección y su impacto en la sensación de seguridad señala áreas específicas de mejora identificadas por los usuarios. Estas áreas resaltadas podrían ser prioritarias para fortalecer y optimizar las estrategias de afrontamiento, contribuyendo así a una gestión más efectiva en el Centro Emergencia Mujer.
5. La evaluación de riesgo es percibida como alta (88,2%) por la mayoría de los usuarios, pero existe una oportunidad de mejora al incorporar una comprensión más completa y detallada de las diversas dimensiones que rodean el incidente de violencia. Las causas podrían estar relacionadas con la falta de capacitación del personal en la implementación efectiva de medidas de protección o recursos insuficientes para su ejecución. Las consecuencias posteriores podrían incluir una sensación de inseguridad entre los usuarios debido a la brecha en el cumplimiento de las medidas. El desenlace deseado sería abordar estas áreas específicas de mejora identificadas por los usuarios, fortaleciendo y optimizando las estrategias de afrontamiento para mejorar la gestión y proporcionar un entorno más seguro en el Centro Emergencia Mujer.
6. Se reconoce generalmente la evaluación de redes en un nivel medio (45,1%), pero existen áreas específicas de mejora relacionadas con la exhaustividad, sensibilidad y comprensión integral en la evaluación de las redes sociales y familiares. Las causas podrían derivarse de la falta de protocolos claros, capacitación insuficiente del personal o recursos limitados para llevar a cabo evaluaciones exhaustivas y comprensivas. Las consecuencias podrían incluir una intervención menos efectiva y un apoyo subóptimo a los usuarios, especialmente en situaciones donde la red social y familiar juega un papel crucial. El desenlace deseado sería abordar las áreas específicas de mejora señaladas por los usuarios, implementando protocolos más exhaustivos y proporcionando la capacitación y recursos necesarios para fortalecer la evaluación de redes en el Centro Emergencia Mujer, mejorando así la calidad de la intervención y el apoyo brindado.

## VII. RECOMENDACIONES

1. Se insta a la coordinación del CEM Santa Julia a que encabece una revisión exhaustiva de los procedimientos de seguimiento administrativo.
2. Se recomienda a la coordinación del CEM Santa Julia a asumir la responsabilidad de liderar y encabezar iniciativas para mejorar el seguimiento operativo. Se sugiere establecer un comité de mejora, integrado por profesionales de atención
3. Se sugiere que el equipo de atención del CEM Santa Julia asuma la responsabilidad de abordar los desafíos identificados en las estrategias de afrontamiento. La creación de un equipo de trabajo interdisciplinario, liderado por la coordinadora del CEM puede ser efectiva.
4. Se recomienda a la coordinación y al equipo de atención del CEM Santa Julia mejorar la comprensión detallada de las diversas dimensiones que rodean el incidente de violencia.
5. Se propone que el equipo de trabajo social del CEM Santa Julia tome la responsabilidad de mejorar la exhaustividad, sensibilidad y comprensión integral en la evaluación de redes sociales y familiares. El equipo de trabajo social, bajo la supervisión de la coordinadora del CEM, deberían revisar y actualizar los protocolos de evaluación, incorporando elementos que aborden las áreas señaladas por los usuarios. Además, se recomienda realizar capacitaciones periódicas para el personal del CEM, garantizando así la implementación efectiva de estos ajustes y mejorando el apoyo proporcionado a los usuarios.
6. Se sugiere a la coordinación del CEM Santa Julia a que debe implementar un plan de mejora enfocado en fortalecer los procesos de seguimiento, con énfasis en la implementación y revisión de acciones específicas. Este plan debe ser liderado por la coordinación conjuntamente con el equipo de atención del CEM Santa Julia quienes son los encargados de realizar el seguimiento de los casos de violencia. Se recomienda también que se realice una revisión periódica de los protocolos y procedimientos de seguimiento, con la participación activa del personal involucrado en estas tareas. Este enfoque permitirá capitalizar la eficacia ya demostrada en la evaluación, creando un equilibrio integral en las operaciones del CEM Santa Julia.

## Referencias

- Abanto, N. (2021). *Centro Emergencia Mujer y violencia contra la mujer en periodo de pandemia 2020 en la región La Libertad*. [Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio UNITRU. Obtenido de <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/18406/ABANTO%20PRIETO%20-%20T.SUF.%20ANTROP..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Agencia de la ONU para los Refugiados. (4 de Octubre de 2021). *Violencia de género*. Obtenido de <https://www.acnur.org/violencia-de-genero>
- Armas, V. (2017). *Violencia de pareja: Claves para entender la permanencia de las víctimas con sus agresores*. [Tesis. Universidad Autónoma de Madrid]. Repositorio UAM. Obtenido de [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680314/armas\\_ruiz\\_valletfg.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680314/armas_ruiz_valletfg.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Arnosó, A., Ibabe, I., Elgorriaga, E., & Asla, N. (2021). Evaluation of short and medium-term effectiveness of Early Intervention Program for Child-to-Parent Violence. *Anuario de Psicología Jurídica*, 31(1), 109 - 117. doi:10.5093/APJ2021A11
- Arteaga, G. (26 de December de 2022). *Non-Experimental Studies in research / Overview & Examples*. Obtenido de <https://www.testsiteforme.com/en/non-experimental-studies-in-research-an-overview/>
- Bermúdez, M., & Meléndez, M. (2020). Análisis epidemiológico de la violencia de género en la Unión Europea. *Anales de Psicología*, 36(3), 380-385. doi:10.6018/analesps.36.3.428611
- Bertranou, J. (2019). El seguimiento y la evaluación de Políticas Públicas. *MILLCAYAC - Revista Digital de Ciencias Sociales*, 6(10), 151- 189. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6868096.pdf>
- Carroll, K., & Roundy, L. (25 de March de 2022). *What Is Cross-Sectional Research Design?* Obtenido de <https://study.com/learn/lesson/cross-sectional-research-example-method.html>
- Centro de Clínica Jurídica de la UCAB. (22 de Febrero de 2022). *21 TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER*. Obtenido de <https://extension-social.ucab.edu.ve/21-tipos-de-violencia-contra-la-mujer/>
- Chatterji, S., Heise, L., Gibbs, A., & Dunkle, K. (2020). Exploring differential impacts of interventions to reduce and prevent intimate partner violence (IPV) on subgroups of women and men: A case study using impact evaluations from Rwanda and South Africa. *SSM - Population Health*, 11, 1-9. doi:10.1016/j.ssmph.2020.100635
- Cherry, K. (05 de June de 2022). *What Is a Correlational Study?* Obtenido de <https://www.verywellmind.com/correlational-research->



- García, N. (26 de Octubre de 2020). *Cifras y datos de violencia de género en el mundo (2020)*. *Ayuda en Acción*. Obtenido de <https://ayudaenaccion.org/blog/mujer/violencia-genero-cifras/>
- Garzón, K., & Vargas, E. (2021). Genograma y ecomapa para identificar redes de apoyo en casos de violencia de género. *Revista Cientific*, 6(22), 117-137. doi:10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.6.117-137
- Heath, C. (8 de February de 2023). *Understanding basic research*. Obtenido de <https://dovetail.com/research/basic-research/>
- Hernández, E. (2015). *Propuesta de seguimiento con mujeres víctimas de violencia intrafamiliar denunciadas en Casa De Justicia del Country 2012-2013*. [Tesis. Universidad de Cartagena]. Repositorio UC. Obtenido de <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/09/doctrina41980.pdf>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa y cualitativa y mixta*. Ciudad de México: Mc Graw Hill.
- Hess, A., Kowalczyk, D., & Levitas, J. (3 de February de 2022). *Survey Research: Types, Techniques & Examples*. Obtenido de <https://study.com/learn/lesson/survey-research-types-methods.html>
- Huayhuarina, E. (2019). *Análisis de la estrategia de prevención y promoción frente a la violencia familiar y violencia contra la mujer con énfasis en la población de varones, implementada por el programa nacional contra la violencia familiar y sexual en los CEM Surco y La Molina*. Obtenido de [Tesis de Maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP: [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/15023/Huayhuarina\\_Chiclla\\_An%C3%A1lisis\\_estrategia\\_preveni%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/15023/Huayhuarina_Chiclla_An%C3%A1lisis_estrategia_preveni%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Human Rights Watch. (2021). *Europa debe redoblar los esfuerzos para que termine la violencia contra las mujeres*. Obtenido de <https://www.hrw.org/es/news/2021/05/10/europa-debe-redoblar-los-esfuerzos-para-que-termine-la-violencia-contra-las-mujeres>
- Jara, J. (2021). La ficha de valoración de riesgo y su valor probatorio en las audiencias de medidas de protección por violencia de género. *Revista Oficial del Poder Judicial*. doi:10.35292/ropj.v13i15.393
- Labozzetta, M., & Pzellinsky, R. (2016). *Guía de actuación en casos de violencia doméstica contra las mujeres*. Ministerio Público Fiscal Argentina. Obtenido de <https://www.mpf.gob.ar/ufem/files/2016/11/UFEM-Gu%C3%ADa-de-actuaci%C3%B3n-en-casos-de-violencia-dom%C3%A9stica-contra-las-mujeres.pdf>
- López, L., Salcedo, R., Moina, J., Chau, B., & Padilla, M. (2019). *Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - PNCVFS*. Obtenido de

<https://www.mimp.gob.pe/files/PAME/Guia-Conociendo-sobre-Seguimiento-y-Evaluacion.pdf>

Lukas, J. (7 de Junio de 2019). *Cuestionarios. Diseño, Elaboración, Validación y Explotación. Campus de Gipuzkoa. Universidad del País Vasco*. Obtenido de <http://www.sc.ehu.es/plwllumuj/evalECTS/transparentziak/Cuestionario%20Granada.pdf>

Magallán, N. (2020). *Violencia contra la mujer y sus Acciones de Atención en los Centros de Emergencia Mujer del PNCVFS-MIMP los Olivos, 2019. [Tesis de Maestría. Universidad César Vallejo]. Repositorio Posgrado UCV*. Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41275/Magall%3a%1n\\_CN.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/41275/Magall%3a%1n_CN.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Melgar, J. (2000). La mega administración de la empresa como nueva tendencia para el siglo XXI. *Theorethikos*, 3(1), 1-32. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/116/11630107.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019). *Plan de acción conjunto para prevenir la violencia contra las mujeres, así como brindar protección y atención a las víctimas de violencia, con énfasis en Iso casos de alto riesgo para el año 2019. MIMP*. Obtenido de <https://www.mimp.gob.pe/files/Plan-de-accion-conjunto-2019.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021). *Portal estadístico del Programa Nacional Aurora*. Obtenido de <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/casos-atendidos-por-los-cem-segun-departamento-ano-2021-1>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021). *Protocolo de atención del Centro Emergencia Mujer*. Obtenido de <https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2021/03/protocolo-atencion-del-Centro-Emergencia-Mujer-LP.pdf>

Montaño, E., Carrión, C., Reyes, B., & Merino, C. (2019). Niveles de riesgo en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del barrio Isidro Ayora Alto del Cantón Loja. *Polo de Conocimiento*, 4(7), 221-253. doi:10.23857/pc.v4i7.1032

ONU Mujeres. (2022). *Preguntas frecuentes: Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence#:~:text=La%20violencia%20contra%20las%20mujeres%20y%20ni%C3%B1as%20abarca%20con%20car%C3%A1cter,%20tolerada%20por%20el%20Estado.>

Parlamento Europeo. (28 de Setiembre de 2021). *¿Cómo aborda la UE la violencia de género?. Noticias Parlamento Europeo*. Obtenido de <https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/society/20210923STO13419/como-aborda-la-ue-la-violencia-de-genero>

- Peche, J. (2020). *Eficacia de la intervención del Centro Emergencia Mujer y su adecuada protección a la violencia contra la mujer, Ciudad de Juanjuí, 2019. [Tesis de Maestría. Universidad César Vallejo]. Repositorio Posgrado UCV .* Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51425/Peche\\_GJM%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51425/Peche_GJM%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Peche, J. (2020). *Eficacia de la intervención del Centro Emergencia Mujer y su adecuada protección a la violencia contra la mujer, Ciudad de Juanjuí, 2019. [Tesis de Maestría. Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV.* Obtenido de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51425/Peche\\_GJM%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/51425/Peche_GJM%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pinto, J. (2020). Análisis de precisión de estimadores en técnicas de muestreo. *Revista Varianza*, 13, 36-41. Obtenido de <https://ojs.umsa.bo/ojs/index.php/revistavarianza/article/download/416/350>
- Puclla, A. (2023). *Informe Psicológico del CEM y sus Implicancias penales en las Disposiciones de Archivo en los Delitos de Violencia Familiar, Modalidad de Afectación Psicológica en el Distrito de San Juan de Lurigancho, Lima, 2022. [Tesis.Universidad Tecnológica del Perú].* Obtenido de Repositorio UTP: [https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/7515/A.Puclla\\_Tesis\\_Titulo\\_Profesional\\_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/7515/A.Puclla_Tesis_Titulo_Profesional_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Saldarriaga, C., Blass, M., Padilla, A., & Olivera, M. (2016). *Guía de Atención Integral de los Centros Emergencia Mujer.* Obtenido de <https://repositorio.aurora.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12702/101/MIMPGuiaAtencionCEM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Santillán, E. (2021). *Servicios de atención legal y psicológica del centro de emergencia mujer Cajamarca y su contribución al tratamiento de casos de violencia de género, 2018. [Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio UNC.* Obtenido de <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/4046/Tesis%20Engels%20Santill%c3%a1n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sharma, V., Ausubel, E., Heckman, C., Rastogi, S., & Kelly, J. (2022). Promising practices for the monitoring and evaluation of gender-based violence risk mitigation interventions in humanitarian response: a multi-methods study. *Conflict and Health*, 16(1), 1-27. doi:10.1186/s13031-022-00442-4
- Shimokawa, I. (2023). *Factores que limitan la calidad humana de atención de los trabajadores y las trabajadoras del centro de emergencia mujer hacia las mujeres víctimas de violencia en los distritos de Ayacucho y El Porvenir. [Tesis. Pontificia Universidad Católica del Perú].* Obtenido de Repositorio PUCP: [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/24495/SHIMOKAWA\\_HAYAYUMI\\_VALDEZ\\_FABI%c3%81N1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/24495/SHIMOKAWA_HAYAYUMI_VALDEZ_FABI%c3%81N1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Sreekumar, D. (23 de March de 2023). *What is quantitative research? Definition, methods, types, and examples*. Obtenido de <https://researcher.life/blog/article/what-is-quantitative-research-types-and-examples/>
- Stern, E., Willan, S., Gibbs, A., Myrntinen, H., Washington, L., Sikweyiya, Y., . . . Judíos, R. (2021). Pathways of change: qualitative evaluations of intimate partner violence prevention programmes in Ghana, Rwanda, South Africa and Tajikistan. *Culture, Health and Sexuality*, 23(12), 1700-1716. doi:10.1080/13691058.2020.1801843
- Tibaná, D., Arciniegas, D., & Delgado, I. (2020). Tipos y manifestaciones de la violencia de género: una visibilización a partir de relatos de mujeres víctimas en Soacha, Colombia. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*(30), 117-144. doi:10.25100/prts.v0i30.8803
- United Nations. (2021). *UNODC Research: 2020 saw a woman or girl being killed by someone in their family every 11 minutes*. Obtenido de [https://www.unodc.org/unodc/frontpage/2021/November/unodc-research\\_-2020-saw-every-11-minutes-a-woman-or-girl-being-killed-by-someone-in-their-family.html](https://www.unodc.org/unodc/frontpage/2021/November/unodc-research_-2020-saw-every-11-minutes-a-woman-or-girl-being-killed-by-someone-in-their-family.html)
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2021). *Killings of women and girls by their intimate partner or other family members. Global estimates 2020*. UNODC. Obtenido de [https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/crime/UN\\_BriefFem\\_251121.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/crime/UN_BriefFem_251121.pdf)
- Universidad Internacional de Valencia. (13 de Setiembre de 2023). *La violencia de género: clasificación, causas, prevención y casos*. *Ciencias de la Salud*. Obtenido de <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/violencia-de-genero-causas-que-la-provocan>
- Van Gelder, N., Van Rosmalen, K., Ligthart, S., Prins, J., Oertelt, S., & Lagro, A. (2020). SAFE: An eHealth intervention for women experiencing intimate partner violence - Study protocol for a randomized controlled trial, process evaluation and open feasibility study. *BMC Public Health*, 20(1), 1-8. doi:10.1186/s12889-020-08743-0
- Veliz, C. (2020). *Factores del centro emergencia mujer que influyen en la violencia contra la mujer en el distrito de Trujillo, año 2019*. [Tesis de Maestría. Universidad César Vallejo]. Repositorio Alicia Concytec. Obtenido de [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV\\_e2d573dfa63d9c70c9195d80739fa3f1](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_e2d573dfa63d9c70c9195d80739fa3f1)
- Viviano, T. (2007). *¿Qué son los Centros Emergencia Mujer?: Situación actual y perspectivas dentro del proceso de descentralización*. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social- MIMDES. Obtenido de

[https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/Centros\\_Emergencia\\_Mujer\\_MIMDES1.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/Centros_Emergencia_Mujer_MIMDES1.pdf)

## Anexos

### Anexo N° 01. Matriz de Consistencia.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	MARCO TEORICO	DIMENSIONES	MÉTODO
<p><b>Problema general</b>            PG: ¿Cuál es la eficacia del seguimiento y evaluación en los casos de violencia en el centro de emergencia mujer Santa Julia - Piura, 2023?</p>	<p><b>Objetivo general</b>            OG: Determinar el nivel de eficacia del seguimiento y evaluación en los casos de violencia en el centro de emergencia mujer Santa Julia - Piura, 2023.</p> <p><b>Objetivos específicos</b>            O1: Indicar el nivel de seguimiento administrativo en el centro de emergencia</p>	<p>Seguimiento de los casos de violencia</p>	<p>Teoría del Modelo Holístico de Levine</p> <p>El enfoque de género</p> <p>El enfoque de derechos humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento Administrativo</li> <li>- Seguimiento operativo</li> </ul>	<p>Tipo: Básico y Descriptivo</p> <p>Diseño: No experimental Transversal</p> <p>Población: 320 usuarios que asistieron al</p>

	<p>mujer Santa Julia. Piura, 2023</p> <p>O2: Establecer el nivel de seguimiento operativo en el centro de emergencia mujer Santa Julia. Piura, 2023.</p> <p>O3: Señalar el nivel de las estrategias de afrontamiento en el centro de emergencia mujer Santa Julia. Piura, 2023.</p> <p>O4: Indicar el nivel de la evaluación de riesgo de la persona usuaria del centro de emergencia mujer Santa Julia. Piura, 2023.</p> <p>O5: Identificar el nivel de evaluación de redes de la persona usuaria del centro de emergencia mujer Santa Julia. Piura, 2023.</p>	<p>Evaluación de los casos de violencia</p>	<p>El enfoque de interseccionalidad</p> <p>El enfoque de interculturalidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de estrategias de afrontamiento</li> <li>- Evaluación de riesgos</li> <li>- Evaluación de Redes</li> </ul>	<p>CEM Santa Julia de enero a junio del 2023</p> <p>Muestra: Conformada por 175 usuarios y se calculó según la fórmula desarrolla para poblaciones finitas</p> <p>Técnicas: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>
--	---	---	--	--	---

## Anexo N° 02. Tabla de Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Seguimiento de los casos de violencia	Es el procedimiento sistemático y continuo empleado con el propósito de verificar la ejecución del Plan de atención diseñado específicamente para el caso, con el fin de detectar éxitos, puntos fuertes y áreas de mejora, con el objetivo de continuar mejorando la calidad de la asistencia proporcionada por	El seguimiento de los casos de violencia se operacionalizó mediante la evaluación de 2 dimensiones, en correspondencia de 12 indicadores, y 36 enunciados, bajo una escala politómica de Likert que permite evaluar el seguimiento de los casos de violencia.	Seguimiento administrativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisión correlativa de fichas ingresadas al servicio</li> <li>✓ Verificación del cumplimiento de las acciones consignadas en el plan de atención</li> <li>✓ Consignar la información y acuerdos en la ficha de registro de casos</li> <li>✓ Suscripción de los/las profesionales involucrados/as.</li> </ul>	Ordinal
			Seguimiento operativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Verificación de la solicitud de la persona usuaria</li> <li>✓ Acciones programadas e implementadas por equipo de atención</li> <li>✓ Análisis de evolución del riesgo</li> <li>✓ Análisis de cese de los hechos violencia</li> <li>✓ Verificación del cumplimiento del plan</li> <li>✓ Verificación de efectividad de referencias</li> <li>✓ Identificación de nuevas necesidades</li> <li>✓ Seguimiento continuo en caso de riesgo</li> </ul>	

	los profesionales hasta que se complete el caso. (Labozzetta & Pzellinsky, 2016).				
--	---	--	--	--	--

<b>Variables</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
Evaluación de los casos de violencia	Es una actividad permanente a fin de evaluar los casos de riesgo moderado y riesgo severo y de verificar que la situación de violencia haya cesado y si la movilización de recursos ha sido efectiva para	La evaluación de los casos de violencia se operacionalizó mediante la observación de 3 dimensiones, en correspondencia de 8 indicadores, y 24 enunciados, bajo una escala politómica de Likert	Evaluación de estrategias de afrontamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cumplimiento de las medidas de protección</li> <li>✓ Cumplimiento de las medidas cautelares</li> <li>✓ Contribuir con el acceso a la justicia, protección y recuperación de la persona usuaria</li> </ul>	Ordinal
			Evaluación de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tener información sobre las características del hecho de violencia</li> <li>✓ Conocer las características de la persona usuaria y su entorno</li> <li>✓ Identificar las características de la presunta persona agresora y su entorno.</li> </ul>	

	contribuir con la recuperación de la persona usuaria del servicio (Labozzetta & Pzellinsky, 2016).	que permite la evaluación de los casos de violencia.	Evaluación de redes	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Redes familiares</li> <li>✓ Redes sociales</li> </ul>	
--	--	--	---------------------	--	--

### Anexo N° 03. Determinación del tamaño de muestra

La muestra se calculó según la fórmula desarrollada para poblaciones finitas y es la siguiente:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

**n** = Tamaño de muestra buscado  
**N** = Tamaño de la Población o Universo  
**Z** = Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza (NC)  
**e** = Erro de estimación máximo aceptado  
**p** = Probabilidad de que ocurra el evento estudiado (éxito)  
**q = (1 - p)** = Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

<b>n</b>	<b>174.83</b>
N	320
Z	1.96
e	5%
p	50%
q = (1-p)	50%

Donde finalmente decimos que nuestra muestra está conformada por 175 usuarios.

**Anexo N° 04.** Tabla de muestreo estratificado

A continuación, el detalle del muestreo estratificado:

Tabla 10. Tabla de muestreo estratificado

Riesgo	Población		Muestra	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	Casos atendidos			
Moderado	266	83%	145	83%
Severo	54	17%	30	17%
<b>Total</b>	<b>320</b>	<b>100%</b>	<b>175</b>	<b>100%</b>

## Anexo N° 05. Instrumentos de recolección de datos

### Cuestionario de Seguimiento de los Casos de Violencia.

Estimado usuario(a) del Centro Emergencia Mujer, reciba un cordial saludo y la vez solicitarle su participación de manera anónima en el desarrollo del presente cuestionario que tiene por finalidad recoger información sobre el tema de investigación titulado: “Eficacia del seguimiento y evaluación en los casos de violencia en el centro de emergencia mujer Santa Julia - Piura, 2023”. Se les aclara que no existe respuesta buena o mala, cada pregunta tiene una escala de cinco opciones, elija la que mejor describe lo que piensa usted. Solicito su veracidad frente a la situación que se indica. Gracias por su participación

VARIABLE SEGUIMIENTO DE LOS CASOS DE VIOLENCIA					
DIMENSIÓN SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO	Totalmente en desacuerdo (1)	En desacuerdo (2)	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	De acuerdo (4)	Totalmente de acuerdo (5)
1. Las fichas de los casos de violencia son revisadas de manera puntual y confiable.					
2. La revisión de las fichas garantiza que mi situación sea atendida de manera efectiva.					
3. La revisión de las fichas contribuye a mejorar la calidad del servicio que recibo.					
4. Se verifica de manera adecuada si se cumplen las acciones que se acordaron en mi plan de atención.					
5. La verificación de cumplimiento de acciones es importante para mi seguridad y bienestar					
6. La verificación asegura que se me proporciona la ayuda que necesito					
7. La información relevante sobre mi caso se registra de manera completa y precisa en la ficha.					
8. Los acuerdos y compromisos se registran de forma clara en mi ficha de registro.					

9. La ficha de registro de casos es una herramienta eficaz para documentar mi situación y seguimiento					
10. Los profesionales involucrados en mi caso suscriben su compromiso de ayudarme de manera formal.					
11. La suscripción de los profesionales es importante para sentirme respaldado/a.					
12. La suscripción de profesionales mejora la coordinación y comunicación en la atención de mi situación					
<b>DIMENSIÓN SEGUIMIENTO OPERATIVO</b>	<b>Totalmente en desacuerdo (1)</b>	<b>En desacuerdo (2)</b>	<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)</b>	<b>De acuerdo (4)</b>	<b>Totalmente de acuerdo (5)</b>
13. Mis solicitudes y necesidades son verificadas de manera oportuna.					
14. La verificación de mis solicitudes contribuye a una atención más efectiva					
15. La verificación de mis necesidades garantiza que se me brinde la ayuda que requiero					
16. Las acciones programadas en mi plan de atención se llevan a cabo según lo acordado					
17. El equipo de atención cumple con las acciones programadas de manera eficaz					
18. Las acciones implementadas son importantes para mejorar mi situación.					
19. Se realiza un análisis continuo de la evolución del riesgo en mi caso.					
20. El análisis del riesgo se utiliza para adaptar mi plan de atención de manera adecuada					
21. El análisis de evolución del riesgo es					

esencial para prevenir situaciones críticas.					
22. Se analiza el cese de los hechos de violencia de manera sistemática					
23. El análisis del cese de la violencia es útil para determinar la efectividad de las acciones tomadas					
24. El análisis del cese de los hechos de violencia contribuye a la toma de decisiones informadas					
25. Se verifica de manera rigurosa si se cumplen las acciones planificadas en mi plan de atención					
26. La verificación garantiza que recibo la atención necesaria.					
27. La verificación del cumplimiento del plan es esencial para asegurar mi bienestar					
28. Se verifica la efectividad de las referencias a otros servicios o profesionales.					
29. La verificación de referencias es importante para evaluar el apoyo recibido					
30. La verificación de efectividad de referencias mejora la coordinación de la atención					
31. Se identifican nuevas necesidades en mi situación durante el proceso de seguimiento					
32. Las nuevas necesidades se atienden de manera eficiente.					
33. La identificación de nuevas necesidades contribuye a la mejora de la atención					
34. Se me proporciona un seguimiento continuo en caso de alto riesgo					
35. El seguimiento continuo es esencial para mi seguridad y bienestar.					

36. El seguimiento continuo en caso de riesgo garantiza una atención adecuada.					
--	--	--	--	--	--

### Cuestionario de Evaluación de los Casos de Violencia.

Estimado usuario(a) del Centro Emergencia Mujer, reciba un cordial saludo y la vez solicitarle su participación de manera anónima en el desarrollo del presente cuestionario que tiene por finalidad recoger información sobre el tema de investigación titulado: “Eficacia del seguimiento y evaluación en los casos de violencia en el centro de emergencia mujer Santa Julia - Piura, 2023”. Se les aclara que no existe respuesta buena o mala, cada pregunta tiene una escala de cinco opciones, elija la que mejor describe lo que piensa usted. Solicito su veracidad frente a la situación que se indica. Gracias por su participación.

VARIABLE EVALUACIÓN DE LOS CASOS DE VIOLENCIA					
DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO	Totalmente en desacuerdo (1)	En desacuerdo (2)	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	De acuerdo (4)	Totalmente de acuerdo (5)
1. Las medidas de protección acordadas se cumplen de manera efectiva para garantizar mi seguridad.					
2. El cumplimiento de las medidas de protección es esencial para mi bienestar.					
3. Las medidas de protección contribuyen a mi sensación de seguridad y protección					
4. Las medidas cautelares se cumplen de manera eficiente para prevenir riesgos					
5. El cumplimiento de las medidas cautelares es importante para evitar situaciones de peligro					
6. Las medidas cautelares contribuyen a mi tranquilidad y protección					
7. La contribución para acceder a la justicia se realiza de manera efectiva.					
8. La contribución a la protección y recuperación es un aspecto clave en mi proceso					
9. La contribución a mi acceso a la justicia y recuperación es					

fundamental para mi bienestar					
<b>DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>Totalmente en desacuerdo (1)</b>	<b>En desacuerdo (2)</b>	<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)</b>	<b>De acuerdo (4)</b>	<b>Totalmente de acuerdo (5)</b>
10. La evaluación incluye una comprensión completa de las características del hecho de violencia que he experimentado					
11. Tener información detallada sobre el hecho de violencia es crucial para mi seguridad					
12. La evaluación de las características del hecho de violencia me ayuda a entender mejor mi situación					
13. La evaluación incluye una comprensión completa de mis características y mi entorno					
14. Conocer las características de la persona usuaria y su entorno es importante para mi protección					
15. La evaluación de estas características me ayuda a recibir una atención más personalizada					
16. La evaluación incluye una comprensión completa de las características de la presunta persona agresora y su entorno					
17. Identificar estas características es importante para la evaluación de riesgos					
18. La evaluación de las características de la presunta persona agresora y su entorno contribuye a mi seguridad					
<b>DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE REDES</b>	<b>Totalmente en desacuerdo (1)</b>	<b>En desacuerdo (2)</b>	<b>Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)</b>	<b>De acuerdo (4)</b>	<b>Totalmente de acuerdo (5)</b>
19. La evaluación de mis redes familiares se realiza de manera					

comprensiva y respetuosa					
20. Conocer el apoyo que tengo de mis redes familiares es importante para mi recuperación					
21. La evaluación de mis redes familiares me ayuda a identificar fuentes de apoyo en momentos difíciles.					
22. La evaluación de mis redes sociales se lleva a cabo de manera exhaustiva y sensible					
23. Conocer el apoyo que tengo en mis redes sociales es relevante para mi bienestar					
24. La evaluación de mis redes sociales me ayuda a establecer conexiones significativas en mi proceso de recuperación.					

## Anexo N° 06. Modelo de Consentimiento Informado

### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA APLICACIÓN DE CUESTIONARIO PARA INVESTIGACION DE TESIS DE MAESTRIA DE LA UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Yo \_\_\_\_\_ identificado(a)  
con D.N.I. / C.E. / C.I. / Pasaporte N° \_\_\_\_\_, declaro la  
presente que he sido informado/a por la Lic. MYDIAM LISETTE RAMOS CHAVEZ sobre la  
aplicación del presente cuestionario, el cual tiene por finalidad recopilar información  
para su estudio de investigación de tesis, y que durará aproximadamente 20 minutos, el  
cual está financiado por su persona y cuyo objetivo es saber: ¿Cuál es la eficacia del  
seguimiento y evaluación en los casos de violencia en el centro de emergencia mujer  
Santa Julia - Piura, 2023?

Yo, habiendo sido informado/a de manera detallada, sencilla, expresa, inequívoca y  
previamente al recojo de datos mediante el cuestionario, tengo la opción de participar  
en esta investigación, así como de negarme a hacerlo sin afectar mi atención en el  
servicio.

Estando de acuerdo en participar, doy el consentimiento se me realicen las preguntas  
que contiene el instrumento de recolección de datos, y cuya información será usada  
netamente con fines de esta investigación.

Lugar: \_\_\_\_\_, día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año

\_\_\_\_\_  
FIRMA DE LA USUARIA

\_\_\_\_\_  
FIRMA DE LA INVESTIGADORA

## Anexo N° 07. Matriz de evaluación por juicio de expertos

### VALIDACION N ° 01

#### Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de seguimiento y evaluación de los casos de violencia".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

#### 1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	KEVIN ALEX MELGAR OJEDA	
Grado profesional:	Maestría ( )	Doctor ( X )
Área de formación académica:	Clínica ( )	Social ( X )
	Educativa ( )	Organizacional ( )
Áreas de experiencia profesional:	GESTION PUBLICA	
Institución donde labora:	UGEL TUMBES	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ( )	Más de 5 años ( X )
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	06 AÑOS COMO INVESTIGADOR	

#### 2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

#### 3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de seguimiento y evaluación de los casos de violencia.
Autora:	Mydiam Lisette Ramos Chavez
Procedencia:	Elaborado por la autora. Piura - Perú
Administración:	Directa
Tiempo de aplicación:	20 minutos
Ámbito de aplicación:	Usuarías de los casos de violencia en el centro de emergencia mujer Santa Julia - Piura, 2023.
Significación:	La primera variable es: Seguimiento de los Casos de Violencia, y tiene dos dimensiones, la primera dimensión es Seguimiento Administrativo y la segunda dimensión es Seguimiento Operativo.  La dimensión Seguimiento Administrativo tiene cuatro indicadores y a su vez estos indicadores están conformados por tres ítems haciendo un total de 12 ítems para la dimensión Seguimiento Administrativo.  La dimensión Seguimiento Operativo tiene ocho indicadores y a su vez

	<p>estos indicadores están conformados por tres ítems haciendo un total de 24 ítems para la dimensión Seguimiento Operativo.</p> <p>La segunda variable es Evaluación de los Casos de violencia, tiene tres dimensiones, la primera dimensión es Evaluación de Estrategias de Afrontamiento, la segunda dimensión es Evaluación de Riesgos y la tercera es Evaluación de Redes.</p> <p>La dimensión Evaluación de Estrategias de Afrontamiento tiene tres indicadores y a su vez estos indicadores están formado por tres ítems haciendo un total de nueve ítems para la dimensión Evaluación de Estrategias de Afrontamiento.</p> <p>La dimensión Evaluación de Riesgos tiene tres indicadores y a su vez estos indicadores están formador por tres ítems haciendo un total de nueve ítems para la dimensión Evaluación de Riesgos.</p> <p>La dimensión Evaluación de Redes tiene dos indicadores y a su vez estos indicadores están formador por tres ítems haciendo un total de seis ítems para la dimensión Evaluación de Redes.</p> <p>Con este cuestionario se medirá Eficacia del seguimiento y evaluación en los casos de violencia en el centro de emergencia mujer Santa Julia - Piura, 2023.</p>
--	---

#### 4. Soporte teórico

Escala/ÁREA (variable)	Subescala (dimensión)	Definición
Variable N° 01: Seguimiento en los casos de violencia	Dimensión N°1: Seguimiento administrativo	Conjunto de procesos sistemáticos que se emplean para detectar fortalezas o debilidades que mejoren de manera continua la atención; engloba analizar los riesgos, e identificación de oportunidades y suposiciones detectadas que permite replantear la estrategia de atención.
	Dimensión N°2: Seguimiento operativo	Es una actividad progresiva, hasta que los profesionales den su informe concluyente, el proceso inicia al tomar la solicitud del usuario, las acciones implementadas acorde a la programación del equipo de atención.
Variable N° 02: Evaluación en los casos de violencia	Dimensión N°1: Evaluación de estrategias de afrontamiento.	Proceso de examinar y analizar las respuestas y acciones que una persona afectada por la violencia utiliza para hacer frente a la situación de violencia que está experimentando.

	Dimensión N°2: Evaluación de riesgos	Proceso de identificar y analizar los posibles peligros, amenazas y factores de riesgo asociados a una situación de violencia.
	Dimensión N°3: Evaluación de redes	Proceso de identificar quiénes están disponibles para brindar apoyo, qué tipo de apoyo pueden ofrecer y cómo pueden contribuir a la seguridad, protección y recuperación de la persona afectada por violencia.

### 5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario ..."Cuestionario de seguimiento y evaluación de los casos de violencia.....elaborado por...MYDIAM LISETTE RAMOS CHAVEZ.....en el año.....2023.....De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento: .....

- Primera dimensión: Seguimiento Administrativo
- Objetivos de la Dimensión: Medir los procesos sistemáticos que se emplean para detectar fortalezas o debilidades que mejoren de manera continua la atención.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Revisión correlativa de fichas ingresadas al servicio	1. Las fichas de los casos de violencia son revisadas de manera puntual y confiable. 2. La revisión de las fichas garantiza que mi situación sea atendida de manera efectiva. 3. La revisión de las fichas contribuye a mejorar la calidad del servicio que recibo.	4	4	3	
Verificación del cumplimiento de las acciones consignadas en el plan de atención	4. Se verifica de manera adecuada si se cumplen las acciones que se acordaron en mi plan de atención. 5. La verificación de cumplimiento de acciones es importante para mi seguridad y bienestar. 6. La verificación asegura que se me proporciona la ayuda que necesito.	3	4	4	
Consignar la información y acuerdos en la ficha de registro de casos	7. La información relevante sobre mi caso se registra de manera completa y precisa en la ficha. 8. Los acuerdos y compromisos se registran de forma clara en mi ficha de registro. 9. La ficha de registro de casos es una herramienta eficaz para documentar mi situación y seguimiento.	3	4	4	

Suscripción de los/las profesionales involucrados/as	<p>10. Los profesionales involucrados en mi caso suscriben su compromiso de ayudarme de manera formal.</p> <p>11. La suscripción de los profesionales es importante para sentirme respaldado/a.</p> <p>12. La suscripción de profesionales mejora la coordinación y comunicación en la atención de mi situación.</p>	3	4	4	
--	--	---	---	---	--

- Segunda dimensión: Seguimiento Operativo
- Objetivos de la Dimensión: Medir la eficacia del seguimiento a partir de la solicitud del usuario y de las acciones implementadas acorde a la programación del equipo de atención.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Verificación de la solicitud de la persona usuaria	<p>1. Mis solicitudes y necesidades son verificadas de manera oportuna.</p> <p>2. La verificación de mis solicitudes contribuye a una atención más efectiva.</p> <p>3. La verificación de mis necesidades garantiza que se me brinde la ayuda que requiero.</p>	3	4	3	
Acciones programadas e implementadas por equipo de atención	<p>4. Las acciones programadas en mi plan de atención se llevan a cabo según lo acordado.</p> <p>5. El equipo de atención cumple con las acciones programadas de manera eficaz.</p> <p>6. Las acciones implementadas son importantes para mejorar mi situación.</p>	4	4	4	
Análisis de evolución del riesgo	<p>7. Se realiza un análisis continuo de la evolución del riesgo en mi caso.</p> <p>8. El análisis del riesgo se utiliza para adaptar mi plan de atención de manera adecuada.</p> <p>9. El análisis de evolución del riesgo es esencial para prevenir situaciones críticas.</p>	4	4	4	

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Análisis de cese de los hechos de violencia	10. Se analiza el cese de los hechos de violencia de manera sistemática. 11. El análisis del cese de la violencia es útil para determinar la efectividad de las acciones tomadas. 12. El análisis del cese de los hechos de violencia contribuye a la toma de decisiones informadas.	3	4	4	
Verificación del cumplimiento del plan	13. Se verifica de manera rigurosa si se cumplen las acciones planificadas en mi plan de atención. 14. La verificación garantiza que recibo la atención necesaria. 15. La verificación del cumplimiento del plan es esencial para asegurar mi bienestar.	3	4	4	
Verificación de efectividad de referencias	16. Se verifica la efectividad de las referencias a otros servicios o profesionales. 17. La verificación de referencias es importante para evaluar el apoyo recibido. 18. La verificación de efectividad de referencias mejora la coordinación de la atención.	4	4	3	
Identificación de nuevas necesidades	19. Se identifican nuevas necesidades en mi situación durante el proceso de seguimiento. 20. Las nuevas necesidades se atienden de manera eficiente. 21. La identificación de nuevas necesidades contribuye a la mejora de la atención.	2	2	3	
Seguimiento continuo en caso de riesgo	22. Se me proporciona un seguimiento continuo en caso de alto riesgo. 23. El seguimiento continuo es esencial para mi seguridad y bienestar. 24. El seguimiento continuo en caso de riesgo garantiza una atención adecuada.	4	3	4	

- Tercera dimensión: Evaluación de Estrategias de Afrontamiento
- Objetivos de la Dimensión: Evaluar las estrategias que se utilizan para que el usuario haga frente a la situación de violencia que está experimentando.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimiento de las medidas de protección	1. Las medidas de protección acordadas se cumplen de manera efectiva para garantizar mi seguridad. 2. El cumplimiento de las medidas de protección es esencial para mi bienestar. 3. Las medidas de protección contribuyen a mi sensación de seguridad y protección.	3	4	4	
Cumplimiento de las medidas cautelares	4. Las medidas cautelares se cumplen de manera eficiente para prevenir riesgos. 5. El cumplimiento de las medidas cautelares es importante para evitar situaciones de peligro. 6. Las medidas cautelares contribuyen a mi tranquilidad y protección.	4	4	4	
Contribuir con el acceso a la justicia, protección y recuperación de la persona usuaria	7. La contribución para acceder a la justicia se realiza de manera efectiva. 8. La contribución a la protección y recuperación es un aspecto clave en mi proceso. 9. La contribución a mi acceso a la justicia y recuperación es fundamental para mi bienestar.	4	4	4	

- Cuarta dimensión: Evaluación de Riesgos
- Objetivos de la Dimensión: Evaluar si se identifican y analizan los posibles peligros, amenazas y factores de riesgo asociados a una situación de violencia.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Tener información sobre las características del hecho de violencia	10. La evaluación incluye una comprensión completa de las características del hecho de violencia que he experimentado. 11. Tener información detallada sobre el hecho de violencia es crucial para mi seguridad. 12. La evaluación de las características del hecho de violencia me ayuda a entender mejor mi situación.	4	4	4	
Conocer las características de la persona usuaria y su entorno	13. La evaluación incluye una comprensión completa de mis características y mi entorno. 14. Conocer las características de la persona usuaria y su entorno es importante para mi protección. 15. La evaluación de estas características me ayuda a recibir una atención más personalizada.	4	4	3	
Identificar las características de la presunta persona agresora y su entorno	16. La evaluación incluye una comprensión completa de las características de la presunta persona agresora y su entorno. 17. Identificar estas características es importante para la evaluación de riesgos. 18. La evaluación de las características de la presunta persona agresora y su entorno contribuye a mi seguridad.	3	4	4	

- Quinta dimensión: Evaluación de Redes
- Objetivos de la Dimensión: Evaluar la disponibilidad de apoyo, el tipo de apoyo y la seguridad, protección y recuperación de la persona afectada.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Redes familiares	19. La evaluación de mis redes familiares se realiza de manera comprensiva y respetuosa.  20. Conocer el apoyo que tengo de mis redes familiares es importante para mi recuperación.  21. La evaluación de mis redes familiares me ayuda a identificar fuentes de apoyo en momentos difíciles.	3	4	4	
Redes sociales	22. La evaluación de mis redes sociales se lleva a cabo de manera exhaustiva y sensible.  23. Conocer el apoyo que tengo en mis redes sociales es relevante para mi bienestar.  24. La evaluación de mis redes sociales me ayuda a establecer conexiones significativas en mi proceso de recuperación.	4	4	4	



CPC. Melgar Ojeda Kevin  
MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA.

Firma del evaluador  
DNI N° 00251824

## VALIDACION N ° 02

### Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de seguimiento y evaluación de los casos de violencia".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

#### 1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	HURTADO ARENAS EDSON JUVENAL		
Grado profesional:	Maestría ( X )	Doctor	( )
Área de formación académica:	Clínica ( )	Social	( )
	Educativa ( )	Organizacional	( X )
Áreas de experiencia profesional:	Docente metodólogo		
	Especialista en contrataciones		
Institución donde labora:	Director de la oficina de administración INPE Piura		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ( X )	Más de 5 años	( )
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Metodología de la investigación Título del estudio realizado		

#### 2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

#### 3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de seguimiento y evaluación de los casos de violencia.
Autora:	Mydiam Lisette Ramos Chavez
Procedencia:	Elaborado por la autora. Piura - Perú
Administración:	Directa
Tiempo de aplicación:	20 minutos
Ámbito de aplicación:	Usuarías de los casos de violencia en el centro de emergencia mujer Santa Julia - Piura, 2023.
Significación:	La primera variable es: Seguimiento de los Casos de Violencia, y tiene dos dimensiones, la primera dimensión es Seguimiento Administrativo y la segunda dimensión es Seguimiento Operativo.  La dimensión Seguimiento Administrativo tiene cuatro indicadores y a su vez estos indicadores están conformados por tres ítems haciendo un total de 12 ítems para la dimensión Seguimiento Administrativo.

	<p>estos indicadores están conformados por tres ítems haciendo un total de 24 ítems para la dimensión Seguimiento Operativo.</p> <p>La segunda variable es Evaluación de los Casos de violencia, tiene tres dimensiones, la primera dimensión es Evaluación de Estrategias de Afrontamiento, la segunda dimensión es Evaluación de Riesgos y la tercera es Evaluación de Redes.</p> <p>La dimensión Evaluación de Estrategias de Afrontamiento tiene tres indicadores y a su vez estos indicadores están formado por tres ítems haciendo un total de nueve ítems para la dimensión Evaluación de Estrategias de Afrontamiento.</p> <p>La dimensión Evaluación de Riesgos tiene tres indicadores y a su vez estos indicadores están formador por tres ítems haciendo un total de nueve ítems para la dimensión Evaluación de Riesgos.</p> <p>La dimensión Evaluación de Redes tiene dos indicadores y a su vez estos indicadores están formador por tres ítems haciendo un total de seis ítems para la dimensión Evaluación de Redes.</p> <p>Con este cuestionario se medirá Eficacia del seguimiento y evaluación en los casos de violencia en el centro de emergencia mujer Santa Julia - Piura, 2023.</p>
--	---

#### 4. Soporte teórico

Escala/ÁREA (variable)	Subescala (dimensión)	Definición
Variable N° 01: Seguimiento en los casos de violencia	Dimensión N°1: Seguimiento administrativo	Conjunto de procesos sistemáticos que se emplean para detectar fortalezas o debilidades que mejoren de manera continua la atención; engloba analizar los riesgos, e identificación de oportunidades y suposiciones detectadas que permite replantear la estrategia de atención.
	Dimensión N°2: Seguimiento operativo	Es una actividad progresiva, hasta que los profesionales den su informe concluyente, el proceso inicia al tomar la solicitud del usuario, las acciones implementadas acorde a la programación del equipo de atención.
Variable N° 02: Evaluación en los casos de violencia	Dimensión N°1: Evaluación de estrategias de afrontamiento.	Proceso de examinar y analizar las respuestas y acciones que una persona afectada por la violencia utiliza para hacer frente a la situación de violencia que está experimentando.

	Dimensión N°2: Evaluación de riesgos	Proceso de identificar y analizar los posibles peligros, amenazas y factores de riesgo asociados a una situación de violencia.
	Dimensión N°3: Evaluación de redes	Proceso de identificar quiénes están disponibles para brindar apoyo, qué tipo de apoyo pueden ofrecer y cómo pueden contribuir a la seguridad, protección y recuperación de la persona afectada por violencia.

### 5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario ..."Cuestionario de seguimiento y evaluación de los casos de violencia.....elaborado por...MYDIAM LISETTE RAMOS CHAVEZ.....en el año.....2023.....De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**Dimensiones del instrumento:** .....

- Primera dimensión: Seguimiento Administrativo
- Objetivos de la Dimensión: Medir los procesos sistemáticos que se emplean para detectar fortalezas o debilidades que mejoren de manera continua la atención.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Revisión correlativa de fichas ingresadas al servicio	<p>1. Las fichas de los casos de violencia son revisadas de manera puntual y confiable.</p> <p>2. La revisión de las fichas garantiza que mi situación sea atendida de manera efectiva.</p> <p>3. La revisión de las fichas contribuye a mejorar la calidad del servicio que recibo.</p>	3	4	4	
Verificación del cumplimiento de las acciones consignadas en el plan de atención	<p>4. Se verifica de manera adecuada si se cumplen las acciones que se acordaron en mi plan de atención.</p> <p>5. La verificación de cumplimiento de acciones es importante para mi seguridad y bienestar.</p> <p>6. La verificación asegura que se me proporciona la ayuda que necesito.</p>	4	3	4	
Consignar la información y acuerdos en la ficha de registro de casos	<p>7. La información relevante sobre mi caso se registra de manera completa y precisa en la ficha.</p> <p>8. Los acuerdos y compromisos se registran de forma clara en mi ficha de registro.</p> <p>9. La ficha de registro de casos es una herramienta eficaz para documentar mi situación y seguimiento.</p>	4	4	4	

Suscripción de los/las profesionales involucrados/as	10. Los profesionales involucrados en mi caso suscriben su compromiso de ayudarme de manera formal. 11. La suscripción de los profesionales es importante para sentirme respaldado/a. 12. La suscripción de profesionales mejora la coordinación y comunicación en la atención de mi situación.	4	3	4	
--	---	---	---	---	--

- Segunda dimensión: Seguimiento Operativo
- Objetivos de la Dimensión: Medir la eficacia del seguimiento a partir de la solicitud del usuario y de las acciones implementadas acorde a la programación del equipo de atención.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Verificación de la solicitud de la persona usuaria	1. Mis solicitudes y necesidades son verificadas de manera oportuna. 2. La verificación de mis solicitudes contribuye a una atención más efectiva. 3. La verificación de mis necesidades garantiza que se me brinde la ayuda que requiero.	4	3	3	
Acciones programadas e implementadas por equipo de atención	4. Las acciones programadas en mi plan de atención se llevan a cabo según lo acordado. 5. El equipo de atención cumple con las acciones programadas de manera eficaz. 6. Las acciones implementadas son importantes para mejorar mi situación.	4	4	3	
Análisis de evolución del riesgo	7. Se realiza un análisis continuo de la evolución del riesgo en mi caso. 8. El análisis del riesgo se utiliza para adaptar mi plan de atención de manera adecuada. 9. El análisis de evolución del riesgo es esencial para prevenir situaciones críticas.	4	3	3	

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Análisis de cese de los hechos de violencia	10. Se analiza el cese de los hechos de violencia de manera sistemática. 11. El análisis del cese de la violencia es útil para determinar la efectividad de las acciones tomadas. 12. El análisis del cese de los hechos de violencia contribuye a la toma de decisiones informadas.	4	4	4	
Verificación del cumplimiento del plan	13. Se verifica de manera rigurosa si se cumplen las acciones planificadas en mi plan de atención. 14. La verificación garantiza que recibo la atención necesaria. 15. La verificación del cumplimiento del plan es esencial para asegurar mi bienestar.	3	4	4	
Verificación de efectividad de referencias	16. Se verifica la efectividad de las referencias a otros servicios o profesionales. 17. La verificación de referencias es importante para evaluar el apoyo recibido. 18. La verificación de efectividad de referencias mejora la coordinación de la atención.	4	4	4	
Identificación de nuevas necesidades	19. Se identifican nuevas necesidades en mi situación durante el proceso de seguimiento. 20. Las nuevas necesidades se atienden de manera eficiente. 21. La identificación de nuevas necesidades contribuye a la mejora de la atención.	3	4	4	
Seguimiento continuo en caso de riesgo	22. Se me proporciona un seguimiento continuo en caso de alto riesgo. 23. El seguimiento continuo es esencial para mi seguridad y bienestar. 24. El seguimiento continuo en caso de riesgo garantiza una atención adecuada.	4	4	3	

- Tercera dimensión: Evaluación de Estrategias de Afrontamiento
- Objetivos de la Dimensión: Evaluar las estrategias que se utilizan para que el usuario haga frente a la situación de violencia que está experimentando.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimiento de las medidas de protección	<p>1. Las medidas de protección acordadas se cumplen de manera efectiva para garantizar mi seguridad.</p> <p>2. El cumplimiento de las medidas de protección es esencial para mi bienestar.</p> <p>3. Las medidas de protección contribuyen a mi sensación de seguridad y protección.</p>	4	4	4	
Cumplimiento de las medidas cautelares	<p>4. Las medidas cautelares se cumplen de manera eficiente para prevenir riesgos.</p> <p>5. El cumplimiento de las medidas cautelares es importante para evitar situaciones de peligro.</p> <p>6. Las medidas cautelares contribuyen a mi tranquilidad y protección.</p>	4	3	4	
Contribuir con el acceso a la justicia, protección y recuperación de la persona usuaria	<p>7. La contribución para acceder a la justicia se realiza de manera efectiva.</p> <p>8. La contribución a la protección y recuperación es un aspecto clave en mi proceso.</p> <p>9. La contribución a mi acceso a la justicia y recuperación es fundamental para mi bienestar.</p>	4	4	4	

- Cuarta dimensión: Evaluación de Riesgos
- Objetivos de la Dimensión: Evaluar si se identifican y analizan los posibles peligros, amenazas y factores de riesgo asociados a una situación de violencia.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Tener información sobre las características del hecho de violencia	10. La evaluación incluye una comprensión completa de las características del hecho de violencia que he experimentado. 11. Tener información detallada sobre el hecho de violencia es crucial para mi seguridad. 12. La evaluación de las características del hecho de violencia me ayuda a entender mejor mi situación.	4	4	4	
Conocer las características de la persona usuaria y su entorno	13. La evaluación incluye una comprensión completa de mis características y mi entorno. 14. Conocer las características de la persona usuaria y su entorno es importante para mi protección. 15. La evaluación de estas características me ayuda a recibir una atención más personalizada.	4	3	4	
Identificar las características de la presunta persona agresora y su entorno	16. La evaluación incluye una comprensión completa de las características de la presunta persona agresora y su entorno. 17. Identificar estas características es importante para la evaluación de riesgos. 18. La evaluación de las características de la presunta persona agresora y su entorno contribuye a mi seguridad.	4	4	4	

- Quinta dimensión: Evaluación de Redes
- Objetivos de la Dimensión: Evaluar la disponibilidad de apoyo, el tipo de apoyo y la seguridad, protección y recuperación de la persona afectada.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Redes familiares	19. La evaluación de mis redes familiares se realiza de manera comprensiva y respetuosa. 20. Conocer el apoyo que tengo de mis redes familiares es importante para mi recuperación. 21. La evaluación de mis redes familiares me ayuda a identificar fuentes de apoyo en momentos difíciles.	4	4	4	
Redes sociales	22. La evaluación de mis redes sociales se lleva a cabo de manera exhaustiva y sensible. 23. Conocer el apoyo que tengo en mis redes sociales es relevante para mi bienestar. 24. La evaluación de mis redes sociales me ayuda a establecer conexiones significativas en mi proceso de recuperación.	3	4	4	



Mag. **Hidalgo** **Trujillo**  
Mag. **Hidalgo Trujillo**  
Especialista en Gestión Pública

Firma del evaluador  
DNI N° 08665690

## VALIDACION N ° 03

### Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de seguimiento y evaluación de los casos de violencia".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

#### 1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	NICOLAS FRANCISCO TIMANA ALAMO	
Grado profesional:	Maestría ( X )	Doctor ( )
Área de formación académica:	Clínica ( )	Social ( )
	Educativa ( )	Organizacional ( )
Áreas de experiencia profesional:	En gerencia, recaudación y servicios en la Municipalidad Distrital de Castilla	
Institución donde labora:	Municipalidad Distrital de Castilla	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ( )	Más de 5 años ( X )
	Metodología de la Investigación	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)		

#### 2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

#### 3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Cuestionario de seguimiento y evaluación de los casos de violencia.
Autora:	Mydiam Lissette Ramos Chavez
Procedencia:	Elaborado por la autora. Piura - Perú
Administración:	Directa
Tiempo de aplicación:	20 minutos
Ámbito de aplicación:	Usuaris de los casos de violencia en el centro de emergencia mujer Santa Julia - Piura, 2023.
Significación:	La primera variable es: Seguimiento de los Casos de Violencia, y tiene dos dimensiones, la primera dimensión es Seguimiento Administrativo y la segunda dimensión es Seguimiento Operativo.  La dimensión Seguimiento Administrativo tiene cuatro indicadores y a su vez estos indicadores están conformados por tres ítems haciendo un total de 12 ítems para la dimensión Seguimiento Administrativo.  La dimensión Seguimiento Operativo tiene ocho indicadores y a su vez

	<p>estos indicadores están conformados por tres ítems haciendo un total de 24 ítems para la dimensión Seguimiento Operativo.</p> <p>La segunda variable es Evaluación de los Casos de violencia, tiene tres dimensiones, la primera dimensión es Evaluación de Estrategias de Afrontamiento, la segunda dimensión es Evaluación de Riesgos y la tercera es Evaluación de Redes.</p> <p>La dimensión Evaluación de Estrategias de Afrontamiento tiene tres indicadores y a su vez estos indicadores están formado por tres ítems haciendo un total de nueve ítems para la dimensión Evaluación de Estrategias de Afrontamiento.</p> <p>La dimensión Evaluación de Riesgos tiene tres indicadores y a su vez estos indicadores están formador por tres ítems haciendo un total de nueve ítems para la dimensión Evaluación de Riesgos.</p> <p>La dimensión Evaluación de Redes tiene dos indicadores y a su vez estos indicadores están formador por tres ítems haciendo un total de seis ítems para la dimensión Evaluación de Redes.</p> <p>Con este cuestionario se medirá Eficacia del seguimiento y evaluación en los casos de violencia en el centro de emergencia mujer Santa Julia - Piura, 2023.</p>
--	---

#### 4. **Soporte teórico**

Escala/ÁREA (variable)	Subescala (dimensión)	Definición
Variable N° 01: Seguimiento en los casos de violencia	Dimensión N°1: Seguimiento administrativo	Conjunto de procesos sistemáticos que se emplean para detectar fortalezas o debilidades que mejoren de manera continua la atención; engloba analizar los riesgos, e identificación de oportunidades y suposiciones detectadas que permite replantear la estrategia de atención.
	Dimensión N°2: Seguimiento operativo	Es una actividad progresiva, hasta que los profesionales den su informe concluyente, el proceso inicia al tomar la solicitud del usuario, las acciones implementadas acorde a la programación del equipo de atención.
Variable N° 02: Evaluación en los casos de violencia	Dimensión N°1: Evaluación de estrategias de afrontamiento.	Proceso de examinar y analizar las respuestas y acciones que una persona afectada por la violencia utiliza para hacer frente a la situación de violencia que está experimentando.

	Dimensión N°2: Evaluación de riesgos	Proceso de identificar y analizar los posibles peligros, amenazas y factores de riesgo asociados a una situación de violencia.
	Dimensión N°3: Evaluación de redes	Proceso de identificar quiénes están disponibles para brindar apoyo, qué tipo de apoyo pueden ofrecer y cómo pueden contribuir a la seguridad, protección y recuperación de la persona afectada por violencia.

## 5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario ..."Cuestionario de seguimiento y evaluación de los casos de violencia.....elaborado por...MYDIAM LISETTE RAMOS CHAVEZ.....en el año.....2023.....De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

**Dimensiones del instrumento:** .....

- Primera dimensión: Seguimiento Administrativo
- Objetivos de la Dimensión: Medir los procesos sistemáticos que se emplean para detectar fortalezas o debilidades que mejoren de manera continua la atención.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Revisión correlativa de fichas ingresadas al servicio	1. Las fichas de los casos de violencia son revisadas de manera puntual y confiable. 2. La revisión de las fichas garantiza que mi situación sea atendida de manera efectiva. 3. La revisión de las fichas contribuye a mejorar la calidad del servicio que recibo.	3	4	3	
Verificación del cumplimiento de las acciones consignadas en el plan de atención	4. Se verifica de manera adecuada si se cumplen las acciones que se acordaron en mi plan de atención. 5. La verificación de cumplimiento de acciones es importante para mi seguridad y bienestar. 6. La verificación asegura que se me proporciona la ayuda que necesito.	4	3	3	
Consignar la información y acuerdos en la ficha de registro de casos	7. La información relevante sobre mi caso se registra de manera completa y precisa en la ficha. 8. Los acuerdos y compromisos se registran de forma clara en mi ficha de registro. 9. La ficha de registro de casos es una herramienta eficaz para documentar mi situación y seguimiento.	3	4	4	

Suscripción de los/las profesionales involucrados/as	10. Los profesionales involucrados en mi caso suscriben su compromiso de ayudarme de manera formal. 11. La suscripción de los profesionales es importante para sentirme respaldado/a. 12. La suscripción de profesionales mejora la coordinación y comunicación en la atención de mi situación.	4	3	4	
--	---	---	---	---	--

- Segunda dimensión: Seguimiento Operativo
- Objetivos de la Dimensión: Medir la eficacia del seguimiento a partir de la solicitud del usuario y de las acciones implementadas acorde a la programación del equipo de atención.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Verificación de la solicitud de la persona usuaria	1. Mis solicitudes y necesidades son verificadas de manera oportuna. 2. La verificación de mis solicitudes contribuye a una atención más efectiva. 3. La verificación de mis necesidades garantiza que se me brinde la ayuda que requiero.	4	3	4	
Acciones programadas e implementadas por equipo de atención	4. Las acciones programadas en mi plan de atención se llevan a cabo según lo acordado. 5. El equipo de atención cumple con las acciones programadas de manera eficaz. 6. Las acciones implementadas son importantes para mejorar mi situación.	3	4	4	
Análisis de evolución del riesgo	7. Se realiza un análisis continuo de la evolución del riesgo en mi caso. 8. El análisis del riesgo se utiliza para adaptar mi plan de atención de manera adecuada. 9. El análisis de evolución del riesgo es esencial para prevenir situaciones críticas.	4	3	4	

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Análisis de cese de los hechos de violencia	10. Se analiza el cese de los hechos de violencia de manera sistemática. 11. El análisis del cese de la violencia es útil para determinar la efectividad de las acciones tomadas. 12. El análisis del cese de los hechos de violencia contribuye a la toma de decisiones informadas.	4	4	3	
Verificación del cumplimiento del plan	13. Se verifica de manera rigurosa si se cumplen las acciones planificadas en mi plan de atención. 14. La verificación garantiza que recibo la atención necesaria. 15. La verificación del cumplimiento del plan es esencial para asegurar mi bienestar.	3	4	3	
Verificación de efectividad de referencias	16. Se verifica la efectividad de las referencias a otros servicios o profesionales. 17. La verificación de referencias es importante para evaluar el apoyo recibido. 18. La verificación de efectividad de referencias mejora la coordinación de la atención.	4	3	4	
Identificación de nuevas necesidades	19. Se identifican nuevas necesidades en mi situación durante el proceso de seguimiento. 20. Las nuevas necesidades se atienden de manera eficiente. 21. La identificación de nuevas necesidades contribuye a la mejora de la atención.	3	3	4	
Seguimiento continuo en caso de riesgo	22. Se me proporciona un seguimiento continuo en caso de alto riesgo. 23. El seguimiento continuo es esencial para mi seguridad y bienestar. 24. El seguimiento continuo en caso de riesgo garantiza una atención adecuada.	3	3	4	

- Tercera dimensión: Evaluación de Estrategias de Afrontamiento
- Objetivos de la Dimensión: Evaluar las estrategias que se utilizan para que el usuario haga frente a la situación de violencia que está experimentando.

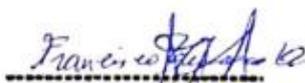
Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cumplimiento de las medidas de protección	1. Las medidas de protección acordadas se cumplen de manera efectiva para garantizar mi seguridad. 2. El cumplimiento de las medidas de protección es esencial para mi bienestar. 3. Las medidas de protección contribuyen a mi sensación de seguridad y protección.	3	4	3	
Cumplimiento de las medidas cautelares	4. Las medidas cautelares se cumplen de manera eficiente para prevenir riesgos. 5. El cumplimiento de las medidas cautelares es importante para evitar situaciones de peligro. 6. Las medidas cautelares contribuyen a mi tranquilidad y protección.	4	3	4	
Contribuir con el acceso a la justicia, protección y recuperación de la persona usuaria	7. La contribución para acceder a la justicia se realiza de manera efectiva. 8. La contribución a la protección y recuperación es un aspecto clave en mi proceso. 9. La contribución a mi acceso a la justicia y recuperación es fundamental para mi bienestar.	3	3	4	

- Cuarta dimensión: Evaluación de Riesgos
- Objetivos de la Dimensión: Evaluar si se identifican y analizan los posibles peligros, amenazas y factores de riesgo asociados a una situación de violencia.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Tener información sobre las características del hecho de violencia	10. La evaluación incluye una comprensión completa de las características del hecho de violencia que he experimentado. 11. Tener información detallada sobre el hecho de violencia es crucial para mi seguridad. 12. La evaluación de las características del hecho de violencia me ayuda a entender mejor mi situación.	4	3	4	
Conocer las características de la persona usuaria y su entorno	13. La evaluación incluye una comprensión completa de mis características y mi entorno. 14. Conocer las características de la persona usuaria y su entorno es importante para mi protección. 15. La evaluación de estas características me ayuda a recibir una atención más personalizada.	4	4	3	
Identificar las características de la presunta persona agresora y su entorno	16. La evaluación incluye una comprensión completa de las características de la presunta persona agresora y su entorno. 17. Identificar estas características es importante para la evaluación de riesgos. 18. La evaluación de las características de la presunta persona agresora y su entorno contribuye a mi seguridad.	3	4	3	

- Quinta dimensión: Evaluación de Redes
- Objetivos de la Dimensión: Evaluar la disponibilidad de apoyo, el tipo de apoyo y la seguridad, protección y recuperación de la persona afectada.

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Redes familiares	19. La evaluación de mis redes familiares se realiza de manera comprensiva y respetuosa.  20. Conocer el apoyo que tengo de mis redes familiares es importante para mi recuperación.  21. La evaluación de mis redes familiares me ayuda a identificar fuentes de apoyo en momentos difíciles.	4	4	3	
Redes sociales	22. La evaluación de mis redes sociales se lleva a cabo de manera exhaustiva y sensible.  23. Conocer el apoyo que tengo en mis redes sociales es relevante para mi bienestar.  24. La evaluación de mis redes sociales me ayuda a establecer conexiones significativas en mi proceso de recuperación.	3	4	4	

  
 \_\_\_\_\_  
 Mg. Adm. Nicolás Francisco Tronzo Alonso

Firma del evaluador  
 DNI N° 02606538

## Anexo N° 08. Permiso de la Institución para realizar investigación



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 17 de Noviembre del 2023

**CARTA N° D000097-2023-MIMP-AURORA-UPPM**



Firmado digitalmente por JEJESSE  
VIGIL, Mary Del Rosario PAU  
20512827411.pdf  
Cargo: Directora II  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 17-11-2023 14:49:23 -05:00

Señora  
**MYDIAM LISETTE RAMOS CHAVEZ**  
[lissetteramoschavez@gmail.com](mailto:lissetteramoschavez@gmail.com)  
Presente. -

Asunto : Opinión técnica favorable a solicitud de autorización para aplicar instrumento de recolección de datos para maestría.

Referencia : CARTA S/N DE MYDIAM LISETTE RAMOS CHAVEZ (06NOV2023)  
Exp. 2023-0026522

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y en atención a lo solicitado con el documento de la referencia, se remite el Informe N° D000097-2023-MIMP-AURORA-SGIC-MCR, mediante el cual la Subunidad de Gestión de la Información y del Conocimiento – SGIC, emite opinión técnica Favorable a la solicitud presentada para la aplicación de instrumentos de recolección de datos a las usuarias del Centro Emergencia Mujer en Centro de Salud Santa Julia del Programa Nacional AURORA, como parte de su trabajo de investigación.

Al respecto, este Despacho autoriza lo solicitado, previo cumplimiento de las indicaciones vertidas en el referido informe, el cual se acompaña a la presente para su conocimiento y fines pertinentes.

Sea propicia la oportunidad para expresarles nuestra mayor consideración.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE  
**MARY DEL ROSARIO JESSEN VIGIL**  
DIRECTORA II  
UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
MODERNIZACION

C.c.: Unidad de Servicios Articulados



Jr. Camaná 616, Cercado de Lima  
Teléfono: (01) 419 - 7260  
[www.gob.pe/aurora](http://www.gob.pe/aurora)



N° Exp : 2023-0026522

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sigd.aurora.gob.pe:3181/validador/Documental> y clave: YGOLKCDM1/rg

## Anexo N° 10. Autorización de publicación en repositorio Institucional.



### Autorización de Publicación en Repositorio Institucional

Yo (Nosotros), RAMOS CHAVEZ MYDIAM LISETTE  
 identificado con DNI N° 42666703, (respectivamente), egresado  
 (s) de la Facultad de / Escuela de posgrado .....  
 y Escuela Profesional / Programa Académico MAESTRIA EN GESTION PUBLICA de la  
 Universidad César Vallejo, autorizo (autorizamos) ( ), no autorizo (autorizamos) (X)  
 ) la divulgación y comunicación pública de mi (nuestro) artículo de revisión de  
 literatura científica / trabajo académico / Trabajo de suficiencia profesional / Tesis,  
 titulada: EFICACIA DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN LOS CASOS DE VIOLENCIA EN EL CENTRO  
DE EMERGENCIA MUJER (CEM) SANTA JULIA - PIURA, 2023"  
 ....., en el Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo  
 (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822,  
 Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de **NO** autorización:

LOS DATOS TRABAJADOS EN LA TESIS EN MENCIÓN, SON EXTREMADAMENTE SENSIBLES Y DE SER DE  
 CONOCIMIENTO PÚBLICO, PODRIAN GENERAR, QUE LAS USUARIAS DEJEN DE ASISTIR POR QUE PODRIAN  
 CONSIDERAR QUE SE LES VULNERO SU INTIMIDAD Y PRIVACIDAD.

Lugar y fecha,



Apellidos y Nombres del Autor <b>RAMOS CHAVEZ MYDIAM LISETTE</b>	
Paterno Materno, Nombre1 Nombre2	
DNI: <b>42666703</b>	Firma
ORCID: <b>0000-0003-0229-7939</b>	
Apellidos y Nombres del Autor	
DNI:	Firma
ORCID:	
Apellidos y Nombres del Autor	
DNI:	Firma
ORCID:	
Apellidos y Nombres del Autor	
DNI:	Firma
ORCID:	

Las filas de la tabla dependen del número de estudiantes implicados.

